



Alcaldía de
UBALÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBALÁ
NIT.899.999.385-1

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS

AÑO 2026

LICITACIÓN PÚBLICA

FECHA	SEPTIEMBRE	2026
1. INFORMACIÓN GENERAL		
1.1. NOMBRE DEL FUNCIONARIO	DIEGO MAKIVER GARZÓN BEJARANO	
1.2. CARGO FUNCIONARIO	SECRETARÍO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA	
1.3. OFICINA MISIONAL	SECRETARÍA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA	
1.4. TIPO DE CONTRATO	LICITACIÓN PÚBLICA – OBRA	
	BASE LEGAL: LEY 80 DE 1993 LEY 1150 de 2007, LEY, 1474 de 2011 y DECRETO 1082 DE 2015. RESOLUCIÓN 465 DE 2024 – CCE. (PLIEGO TIPO VERSION 4)	
1.5. OBJETO:	MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE UBALÁ CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DEL CONSEJO DE ESTADO CON RADICADO 15001-23-33-000-2013-00105-01	
2. JUSTIFICACIÓN Y NECESIDAD		
Que la ley 715 de 2001, dispone: Artículo 76. Competencias del municipio en otros sectores. Además de las establecidas en la Constitución y en otras disposiciones, corresponde a los Municipios, directa o indirectamente, con recursos propios, del Sistema General de Participaciones u otros recursos, promover, financiar o cofinanciar proyectos de interés municipal. En desarrollo de este precepto constitucional, la ley 715 de 2001 en el artículo 76, estableció: “Además de las establecidas en la Constitución y en otras disposiciones, corresponde a los Municipio, directa o indirectamente, con recursos propios, del Sistema General de Participaciones u otros recursos, promover, financiar o cofinanciar proyectos de interés municipal Que el artículo 27 de la ley 1474 de 2011 señalo respecto de la función administrativa, el ejercicio de competencias los siguientes. “1. COORDINACIÓN. La Nación y las entidades territoriales deberán ejercer sus competencias de manera articulada, coherente y armónica en desarrollo de este principio, las entidades territoriales y demás esquemas asociativos se articularan con las autoridades nacionales y regionales con el propósito especial de garantizar los derechos fundamentales de los ciudadanos como individuos, los derechos colectivos y del medio ambiente establecidos en la Constitución Política.2. CONCURRENCIA. La Nación y las entidades territoriales desarrollaran oportunamente acciones conjuntas en busca de un objeto común, cuando así este establecido con respecto de su autonomía. 3. SUBSIDIARIEDAD. La Nación y las entidades territoriales y los esquemas de integración territorial apoyaran en forma transitoria y parcial en el ejercicio de sus competencias a las entidades de menor categoría, el desarrollo económico y social dentro del mismo ámbito de la Jurisdicción Territorial, cuando se demuestre su imposibilidad de ejercer debidamente determinadas competencias. El desarrollo de este principio estará sujeto a evaluación i seguimiento de las entidades de nivel nacional rectora de la materia. El gobierno nacional desarrollara en coordinación con los entes territoriales. 4 COMPLEMENTARIEDAD. Para completar o perfeccionar la prestación de servicios a su cargo, y el desarrollo de		



Alcaldía de
UBALÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBALÁ
NIT.899.999.385-1

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS

AÑO 2026

LICITACIÓN PÚBLICA

proyectos regionales, las entidades territoriales podrán utilizar mecanismos como los de asociación, cofinanciación, delegación y/o convenio. 5. **EFICIENCIA.** La nación, las entidades territoriales y los esquemas de integración territorial garantizaran que el uso de los recursos públicos y las inversiones que se realicen en su territorio produzcan los mayores beneficios sociales, económicos y ambientales. 6. **EQUILIBRIO.** Entre competencias y recursos, las competencias se trasladaran, previa asignación de los recursos fiscales para atenderlas de manera directa o asociativa 7. **GRADUALIDAD.** La asunción de competencias asignadas por parte de las entidades territoriales se efectuara en forma progresiva y flexible de acuerdo a las capacidades administrativas y de gestión de cada entidad. 8. **RESPONSABILIDAD.** La Nación, las entidades territoriales y las figuras de integración territorial asumirán las competencias a su cargo, previendo los recursos necesarios sin comprometer la sostenibilidad financiera del ente territorial garantizando su manejo transparente.

La Alcaldía Municipal de Ubalá, tiene como función servir y promover el desarrollo y bienestar de la comunidad según su alcance, en concordancia con los fines del Estado Artículo 2 y los principios normativos Artículo 209, consagrados en la Constitución Política, y el Artículo 315 núm. 3; en tal sentido requiere poner en marcha toda la logística necesaria tendiente a que su misión principal se lleve a cabo de manera eficaz y oportuna.

Por otra parte, la Constitución Política consagra en su artículo 209, Inciso 1, que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, económica, celeridad, imparcialidad y publicidad mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Además, que nuestra carta política en su Artículo 311, establece que al Municipio le corresponde prestar los servicios públicos que determina la ley, construir las obras que demande el progreso local, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes.

La constitución Nacional reza: "que todo servidor público que gerencia un municipio debe luchar por brindar unas condiciones mínimas de habitabilidad a los integrantes de las comunidades que habiten el respectivo municipio, le permitan a la sociedad satisfacer sus necesidades básicas de bienestar y de salubridad para alcanzar altos índices de desarrollo humano y de condiciones de vida, y una disminución de las necesidades básicas insatisfechas", que sirva de soporte al desarrollo económico y social sostenible que se desea implementar en el Municipio de Ubalá, dando soluciones acordes con las necesidades y además, el cumplimiento de cada una de las metas propuestas en el programa para el cuatrienio de esta administración, en pro de generar un desarrollo social sostenible.

Que mediante ACUERDO MUNICIPAL No. 004 DE 2024 de Mayo 30 de 2024, el Municipio de Ubalá aprobó el PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "CON CAPACIDAD Y LIDERAZGO UBALA SIGUE AVANZANDO 2024 - 2027", en el cual se adoptaron los lineamientos de planeación para el cuatrienio 2024-2027, dentro del cual se contempla el siguiente programa.

LÍNEA ESTRATÉGICA(PDM)	UBALÁ AVANZANDO HACIA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO
SECTOR	TRANSPORTE
PROGRAMA	UBALA AVANZANDO CON EL TRANSPORTE
PROYECTO	2024258390006 - MANTENIMIENTO MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE UBALÁ
META	MEJORAR 320 KILÓMETROS DE VIAS TERCARIAS EN EL MUNICIPIO - 2402041



Alcaldía de
UBALÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBALÁ
NIT.899.999.385-1

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS

AÑO 2026

LICITACIÓN PÚBLICA

Luego el Municipio de Ubalá se caracteriza por una compleja geografía montañosa y una amplia dispersión poblacional, lo que representa un reto constante para la conectividad de estas zonas rurales; en ese sentido se cuenta con varias vías rurales de acceso que intercomunican a las diferentes veredas e inspecciones con el casco urbano, cuyas condiciones de transitabilidad habitualmente se ven seriamente afectadas por diversos fenómenos entre ellos la fuerte ola invernal que año tras año ha incidido negativamente en el deterioro de la malla vial rural, pues las torrenciales lluvias han causado saturación de humedad en el suelo y aumento de las crecientes de aguas pluviales de escorrentía, que en su descontrolado cauce desestabiliza la superficie terrestre y produce derrumbes, taponamientos de cunetas, alcantarillas, pérdida de banca, y demás impactos desfavorables que afecta el estado normal de las carreteras.

Es así que la Secretaría de Planeación e Infraestructura, ha efectuado múltiples visitas adicionales a los sitios más críticos en todo el territorio municipal, y se ha permitido invertir importantes recursos para su mejoramiento y mantenimiento rutinario, luego en aras de continuar con dichas labores en atención inmediata a la infraestructura vial, en esta oportunidad se priorizó y estimó conveniente implementar un proyecto de mejoramiento de vías adicionales, mediante la construcción de placa huella en los siguientes tramos y sectores:

1. MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA DE LA VEREDA LAGUNA AZUL A LA VEREDA SIÓN, SECTOR LOS CLAVIJOS DEL MUNICIPIO DE UBALÁ

- INICIO: Latitud: 4°49'22.26"N | Longitud: 73°27'57.58"O
- FIN: Latitud: 4°49'25.90"N | Longitud: 73°27'58.87"O

2. MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA DE LA VEREDA LAGUNA AZUL A LA VEREDA SIÓN, SECTOR LUZ ACOSTA DEL MUNICIPIO DE UBALÁ

- INICIO: Latitud: 4°50'3.58"N | Longitud: 73°28'13.62"O
- FIN: Latitud: 4°50'7.71"N | Longitud: 73°28'13.43"O

3. MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA DE LA VEREDA LAGUNA AZUL A LA VEREDA SIÓN, SECTOR PUENTE RIO NEGRO DEL MUNICIPIO DE UBALÁ

- INICIO: Latitud: 4°51'28.23"N | Longitud: 73°29'3.91"O
- FIN: Latitud: 4°51'28.42"N | Longitud: 73°29'7.80"O

4. MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA DE LA VEREDA LAGUNA AZUL A LA VEREDA SIÓN, SECTOR LAS PALMAS DEL MUNICIPIO DE UBALÁ

- INICIO: Latitud: 4°51'11.65"N | Longitud: 73°28'35.50"O
- FIN: Latitud: 4°51'15.96"N | Longitud: 73°28'35.95"O

5. MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA DE LA VEREDA LAGUNA AZUL A LA VEREDA SIÓN, SECTOR EL COLEGIO DEL MUNICIPIO DE UBALÁ

- INICIO: Latitud: 4°48'40.97"N | Longitud: 73°27'18.86"O
- FIN: Latitud: 4°48'43.74"N | Longitud: 73°27'21.38"O

6. MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA DE LA VEREDA LAGUNA AZUL A LA VEREDA EL EDÉN, SECTOR

Palacio Municipal – Carrera 3 N° 2 – 38

Ubalá, Cundinamarca

Teléfono: 304 564 5915

Código Postal: 251260

Página web: <http://www.ubala-cundinamarca.gov.co/>



Alcaldía de
UBALÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBALÁ
NIT.899.999.385-1

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS

AÑO 2026

LICITACIÓN PÚBLICA

ALTO SAN GABRIEL DEL MUNICIPIO DE UBALÁ

- INICIO: Latitud: 4°49'22.62"N | Longitud: 73°27'16.44"O
- FIN: Latitud: 4°49'26.38"N | Longitud: 73°27'14.75"O

7. MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA DE LA VEREDA LAGUNA AZUL A LA VEREDA EL EDÉN, SECTOR LOMA HUGO ACOSTA DEL MUNICIPIO DE UBALÁ

- INICIO: Latitud: 4°49'40.98"N | Longitud: 73°26'59.81"O
- FIN: Latitud: 4°49'44.36"N | Longitud: 73°26'57.92"O

8. MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA DE LA VEREDA LAGUNA AZUL A LA VEREDA EL EDÉN, SECTOR CURVA RIO NEGRO DEL MUNICIPIO DE UBALÁ

- INICIO: Latitud: 4°50'9.96"N | Longitud: 73°26'50.54"O
- FIN: Latitud: 4°50'6.95"N | Longitud: 73°26'50.27"O

9. MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA DE LA VEREDA ROBLEDAL A LA VEREDA BETANIA, SECTOR CAÑO LAS BABATIVAS DEL MUNICIPIO DE UBALÁ

- INICIO: Latitud: 4°48'33.13"N | Longitud: 73°29'33.55"O
- FIN: Latitud: 4°48'32.81"N | Longitud: 73°29'37.66"O

10. MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA DE LA VEREDA ROBLEDAL A LA VEREDA BETANIA, SECTOR LOMA LOS VERGARA DEL MUNICIPIO DE UBALÁ

- INICIO: Latitud: 4°48'31.50"N | Longitud: 73°29'43.26"O
- FIN: Latitud: 4°48'30.47"N | Longitud: 73°29'46.62"O

11. MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA DE LA VEREDA SANTA TERESA A LA VEREDA MUNDO NUEVO, SECTOR YEE DEL MUNICIPIO DE UBALÁ

- INICIO: Latitud: 4°50'6.29"N | Longitud: 73°24'47.25"O
- FIN: Latitud: 4°50'9.80"N | Longitud: 73°24'49.18"O

12. MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA DE LA INSPECCIÓN DE LA PLAYA A LA VEREDA MUNDO NUEVO, SECTOR HACIENDA EL RECUERDO DEL MUNICIPIO DE UBALÁ

- INICIO: Latitud: 4°50'58.37"N | Longitud: 73°23'59.11"O
- FIN: Latitud: 4°51'2.02"N | Longitud: 73°23'59.89"O

13. MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA DE LA VEREDA SANTA BÁRBARA A LA VEREDA EL SANTUARIO, SECTOR LA ESCUELA DEL MUNICIPIO DE UBALÁ

- INICIO: Latitud: 4°47'9.44"N | Longitud: 73°27'23.16"O
- FIN: Latitud: 4°47'7.21"N | Longitud: 73°27'20.80"O



Alcaldía de
UBALÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBALÁ
NIT.899.999.385-1

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS

AÑO 2026

LICITACIÓN PÚBLICA

14. MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA DE LA VEREDA SANTA BÁRBARA A LA VEREDA ROBLEDA, SECTOR QUEBRADA NEGRA DEL MUNICIPIO DE UBALÁ

- INICIO: Latitud: 4°47'14.79"N | Longitud: 73°28'54.40"O
- FIN: Latitud: 4°47'13.97"N | Longitud: 73°28'58.34"O

15. MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA DE LA VEREDA EL SANTUARIO A LA VEREDA RIO NEGRO, SECTOR EL EMPEDRADO DEL MUNICIPIO DE UBALÁ

- INICIO: Latitud: 4°48'20.86"N | Longitud: 73°25'33.97"O
- FIN: Latitud: 4°48'20.52"N | Longitud: 73°25'30.65"O

16. MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE LA INSPECCIÓN DE LA PLAYA A LA VEREDA SAN CAYETANO, SECTOR VUELTA LOS PINOS DEL MUNICIPIO DE UBALÁ CUNDINAMARCA

- INICIO: Latitud: 4°51'20.34"N | Longitud: 73°23'36.00"O
- FIN: Latitud: 4°51'23.52"N | Longitud: 73°23'35.83"O

17. MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE LA VEREDA SANTA ROSITA A LA INSPECCION DE LA PLAYA SECTOR ALTO DE SANTA ROSA MUNICIPIO DE UBALÁ

- INICIO: Latitud: 4°48'15.28"N | Longitud: 73°24'36.12"O
- FIN: Latitud: 4°48'19.35"N | Longitud: 73°24'34.83"O

18. MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE LA INSPECCIÓN DE LA PLAYA A LA VEREDA SAN CAYETANO, SECTOR LA CRISTALINA MUNICIPIO DE UBALÁ CUNDINAMARCA.

- INICIO: Latitud: 4°51'14.66"N | Longitud: 73°23'38.22"O
- FIN: Latitud: 4°51'18.64"N | Longitud: 73°23'37.93"O

19. MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE LA VEREDA SANTA ROSITA A LA INSPECCION DE LA PLAYA SECTOR EL PINO EN EL MUNICIPIO DE UBALÁ

- INICIO: Latitud: 4°48'48.01"N | Longitud: 73°24'27.40"O
- FIN: Latitud: 4°48'49.63"N | Longitud: 73°24'26.57"O

20. MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE LA VEREDA SANTA ROSITA A LA INSPECCION SANTA ROSA SECTOR CURVA LA VARIANTE EN EL MUNICIPIO DE UBALÁ

- INICIO: Latitud: 4°48'5.69"N | Longitud: 73°24'33.28"O
- FIN: Latitud: 4°48'8.43"N | Longitud: 73°24'30.32"O

21. MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE LA VEREDA RIO NEGRO A LA VEREDA SANTA TERESA SECTOR CURVA EMPREGILO 2 EN EL MUNICIPIO DE UBALÁ CUNDINAMARCA.

- INICIO: Latitud: 4°50'59.30"N | Longitud: 73°23'38.74"O



Alcaldía de
UBALÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBALÁ
NIT.899.999.385-1

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS

AÑO 2026

LICITACIÓN PÚBLICA

- FIN: Latitud: 4°51'2.27"N | Longitud: 73°23'39.92"O

22. MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA DE LA INSPECCIÓN DE LA PLAYA A LA VEREDA MUNDO NUEVO, SECTOR LA CAPILLA DEL MUNICIPIO DE UBALÁ.

- INICIO: Latitud: 4°45'7.09"N | Longitud: 73°33'16.40"O
- FIN: Latitud: 4°45'8.23"N | Longitud: 73°33'20.27"O

23. MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA DE LA VEREDA MUNDO NUEVO A LA VEREDA SAN CAYETANO, SECTOR CURVA EL GUARUMO DEL MUNICIPIO DE UBALÁ.

- INICIO: Latitud: 4°51'47.25"N | Longitud: 73°25'6.31"O
- FIN: Latitud: 4°51'50.12"N | Longitud: 73°25'6.92"O

24. MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA DESDE LA VEREDA SAN ANTONIO A LA VEREDA EL CARMEN, SECTOR VUELTA EL FARA DEL MUNICIPIO DE UBALÁ.

- INICIO: Latitud: 4°49'49.50"N | Longitud: 73°22'57.07"O
- FIN: Latitud: 4°49'52.72"N | Longitud: 73°22'54.41"O

25. MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA DESDE LA VEREDA SAN ANTONIO A LA VEREDA EL CARMEN, SECTOR LA VIRGEN DEL MUNICIPIO DE UBALÁ.

- INICIO: Latitud: 4°49'31.20"N | Longitud: 73°22'56.50"O
- FIN: Latitud: 4°49'34.20"N | Longitud: 73°22'53.59"O

26. MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA DESDE LA VEREDA EL CARMEN A LA INSPECCIÓN SANTA ROSA, SECTOR MATE PIÑA DEL MUNICIPIO DE UBALÁ

- INICIO: Latitud: 4°49'0.53"N | Longitud: 73°23'0.39"O
- FIN: Latitud: 4°48'59.84"N | Longitud: 73°22'57.30"O

27. MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA DESDE LA VEREDA ROBLEDAL A LA VEREDA BETANIA, SECTOR BETANIA BAJA DEL MUNICIPIO DE UBALÁ

- INICIO: Latitud: 4°48'10.21"N | Longitud: 73°29'34.41"O
- FIN: Latitud: 4°48'8.43"N | Longitud: 73°29'36.28"O

28. MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA DESDE LA INSPECCION DE SANTA ROSA A LA VEREDA SAN ANTONIO SANTA ROSA, SECTOR PEDRO DIAZ DEL MUNICIPIO DE UBALÁ

- INICIO: Latitud: 4°48'47.37"N | Longitud: 73°23'34.08"O
- FIN: Latitud: 4°48'49.21"N | Longitud: 73°23'30.26"O

29. MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA DESDE LA VEREDA SION A LA VEREDA EL EDEN, SECTOR LA LOMA IGNACIO UBAQUE DEL MUNICIPIO DE UBALÁ



Alcaldía de
UBALÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBALÁ
NIT.899.999.385-1

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS

AÑO 2026

LICITACIÓN PÚBLICA

- **INICIO:** Latitud: 4°50'23.38"N | Longitud: 73°26'29.95"O
- **FIN:** Latitud: 4°50'22.51"N | Longitud: 73°26'27.46"O

30. MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA DESDE LA VEREDA SANTUARIO A LA VEREDA RIO NEGRO, SECTOR LA BATEA DEL MUNICIPIO DE UBALÁ

- **INICIO:** Latitud: 4°48'49.24"N | Longitud: 73°25'20.50"O
- **FIN:** Latitud: 4°48'47.73"N | Longitud: 73°25'17.00"O

31. MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA DESDE LA VEREDA RIO NEGRO A LA VEREDA SANTA ROSA, SECTOR LA RECEBERA DEL MUNICIPIO DE UBALÁ

- **INICIO:** Latitud: 4°48'24.09"N | Longitud: 73°24'41.70"O
- **FIN:** Latitud: 4°48'20.46"N | Longitud: 73°24'41.29"O

32. MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA DESDE LA VEREDA SANTA ROSA A LA VEREDA SANTA ROSITA, SECTOR LA VIRGEN DEL MUNICIPIO DE UBALÁ

- **INICIO:** Latitud: 4°48'15.31"N | Longitud: 73°24'8.85"O
- **FIN:** Latitud: 4°48'12.48"N | Longitud: 73°24'11.50"O

33. MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA DESDE LA VEREDA RIO NEGRO A LA VEREDA EL SANTUARIO, SECTOR DELFIN LEÓN DEL MUNICIPIO DE UBALÁ.

- **INICIO:** Latitud: 4°48'42.10"N | Longitud: 73°25'17.53"O
- **FIN:** Latitud: 4°48'39.47"N | Longitud: 73°25'20.50"O

La viabilidad financiera para intervenir estos tramos obedece a un logro que obtuvo la entidad territorial a través de la justicia ordinaria mediante la asignación de recursos derivados del cumplimiento de la Sentencia proferida por el Consejo de Estado el 4 de mayo de 2022 (Radicado 15001-23-33-000-2013-00105-02). Este fallo ordenó destinar el 10% del producto de la venta de la Central Hidroeléctrica de Chivor para proyectos de desarrollo en su zona de influencia. Este reconocimiento es fundamental, pues aunque la infraestructura física de la planta se asocie habitualmente al departamento de Boyacá, es el territorio de Ubalá el que realiza una cuota del aporte hídrico vital para el funcionamiento de esa hidroeléctrica. Al ser Ubalá el único municipio de Cundinamarca dentro del área de influencia de Chivor, la administración municipal priorizó la destinación de parte de estos recursos al sector transporte, específicamente para el mejoramiento de las vías jurisdiccionales ubicadas en la zona limítrofe del ecosistema.

En este sentido, y con el propósito de garantizar la viabilidad técnica correspondiente, el municipio radicó el proyecto con los tramos previamente referenciados ante el Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca (ICCU), Tras la evaluación integral de los componentes técnicos, sociales, ambientales y financieros, y el cumplimiento de los estándares metodológicos exigidos por dicha entidad, el proyecto obtuvo concepto favorable, siendo debidamente aprobado y viabilizado.

Si bien la administración municipal ha invertido recursos propios en recebo, maquinaria y obras de mitigación, la



Alcaldía de
UBALÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBALÁ
NIT.899.999.385-1

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS

AÑO 2026

LICITACIÓN PÚBLICA

extensión de la red vial hace que estos esfuerzos sean insuficientes. Los tramos priorizados requieren una intervención especializada con placa huella. Este sistema es el más eficiente para zonas montañosas y de gran complejidad para el tránsito vehicular, ya que ofrece una superficie de rodadura permanente y segura, requiere muy poco mantenimiento (limitado a limpieza de drenajes y rocería), se adapta a la geometría existente sin necesidad de realizar grandes excavaciones que desestabilicen aún más los taludes hídricos, controla la velocidad de los vehículos y permite vincular la mano de obra y los materiales de nuestras propias comunidades.

3. CONVENIENCIA:

Por todo lo anterior, se hace conveniente e indispensable adelantar el presente proceso contractual. La compleja geografía escarpada del municipio y los efectos negativos que dejan las constantes lluvias han afectado cada anualidad gran parte de la infraestructura vial, por lo que es requerido intervenir estos treinta y tres (33) tramos con el sistema de placa huella. Este esfuerzo cuenta con el respaldo técnico del ICCU y la viabilidad financiera otorgada por los recursos derivados de la Sentencia de Chivor a favor de Ubalá. El proceso de formulación, revisión y viabilización del proyecto en esta área de influencia representa una decisión articulada, tanto interinstitucional como comunitaria, siendo la alternativa más acertada para salvaguardar la estabilidad de la red vial y, sobre todo, proteger la integridad física de las personas.

Con la ejecución de estas obras se garantizará un tránsito seguro, permanente y ágil para la población de las veredas de Laguna Azul, Sión, El Edén, Robledal, Betania, Santa Teresa, Mundo Nuevo, La Playa, Río Negro, Santuario, San Cayetano, Santa Rosita, Santa Rosa, San Antonio Santa Rosa, El Carmen y zonas aledañas. Esto se traduce en un beneficio directo en la cotidianidad toda vez que los campesinos tendrán mayor facilidad y productividad para el transporte de materias primas, alimentos y semovientes; los estudiantes llegarán seguros a sus lugares de estudio; y, en definitiva, llevaremos progreso real y conectividad a cada una de las familias que habitan y transitan por estos rincones de Ubalá.

DESCRIPCION DE LA OBRA A CONTRATAR:

Es conveniente y oportuno realizar el proceso denominado **"MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE UBALÁ CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DEL CONSEJO DE ESTADO CON RADICADO 15001-23-33-000-2013-00105-01"**, el cual contempla el desarrollo de las siguientes actividades de obra:

EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)

CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE

AFIRMADO

CONCRETOS CLASE D, $f'c = 3000$ psi (bases)

CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES

CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR

SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI

Los materiales requeridos deben ajustarse a las características mínimas solicitadas en este estudio; con el

Palacio Municipal – Carrera 3 N° 2 – 38

Ubalá, Cundinamarca

Teléfono: 304 564 5915

Código Postal: 251260

Página web: <http://www.ubala-cundinamarca.gov.co/>



Alcaldía de
UBALÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBALÁ
NIT.899.999.385-1

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS

AÑO 2026

LICITACIÓN PÚBLICA

fin de garantizar la calidad de los mismos.

Estos Materiales que deberán estar protegidos contra pérdidas, daños, deterioros, durante el transporte o almacenamiento.

Atender oportunamente cuando se haga reclamo en devoluciones por deterioro, mala calidad, defecto de fabricación o especificaciones diferentes y realizar la reposición de los elementos.

Garantizar el suministro de los elementos requeridos en el tiempo establecido por la entidad.

Las especificaciones técnicas se determinan teniendo en cuenta satisfacer la necesidad con excelencia en términos de calidad, tecnología y personal idóneo basado en una cultura orientada al mejoramiento continuo en la gestión y cumpliendo con todos los requisitos legales y reglamentarios.

Adicionalmente el contrato derivado del presente estudio previo se deberá regir por las especificaciones técnicas de la:

- NORMAS TECNICAS COLOMBIANAS
- LEGISLACION DE LA CONTRATACION ESTATAL
- REGLAMENTO COLOMBIANO DE CONSTRUCCIÓN SISMO RESISTENTE (NSR-10)
- NORMA INVIAS
- NTC 3318 DE 2021 REGULA LA PRODUCCIÓN, ENTREGA Y CONTROL DE CALIDAD CONCRETO PREMEZCLADO EN LA OBRA
- NTC 2289 DE 2012 REGULA LAS BARRAS CORRUGADAS Y LISAS DE ACERO PARA REFUERZO DE CONCRETO

4. ESTUDIOS PREVIOS

Que el proyecto denominado **“MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE UBALÁ CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DEL CONSEJO DE ESTADO CON RADICADO 15001-23-33-000-2013-00105-01”**, desde el punto de vista técnico, jurídico y administrativo, la Secretaría de Planeación e infraestructura, lo encuentra viable de conformidad con los programas y metas establecidas tanto en el Plan de desarrollo Municipal 2024-2027, como en sus instrumentos y componentes vinculados

4.1. ASPECTOS TÉCNICOS Y JURÍDICOS.

Que hacen parte de este proyecto los diseños y/o especificaciones técnicas para mejoramiento de la red vial terciaria del municipio de Ubalá Cundinamarca, en el marco de la sentencia 15001-23-33-000-2013-00105-01, los cuales contiene: diseños estructurales e implantación del puente, especificación de Materiales, Presupuesto de Obra, Análisis Unitarios, memorias de cálculo y Procesos Constructivos, presentados por la Secretaria de Planeación e infraestructura

4.2 CERTIFICACIONES

4.2.1. CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN EN EL BANCO DE PROYECTOS

Que teniendo en cuenta el análisis de la propuesta presentada por la Secretaría de Planeación e infraestructura municipal, cuyo objetivo específico es el **"MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE UBALÁ CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DEL CONSEJO DE ESTADO CON RADICADO 15001-23-33-000-2013-00105-01"**, la dependencia da viabilidad al proyecto en mención, previo registro en el banco de Programas y Proyectos de la Secretaría en cuestión, así mismo dicho proyecto presenta la respectiva argumentación y documentación en el marco del Plan de Desarrollo del Municipio **CON CAPACIDAD Y LIDERAZGO UBALA SIGUE AVANZANDO 2024 - 2027"**

4.2.2. CERTIFICACIÓN DE DISEÑOS

Que para el desarrollo del proyecto **"MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE UBALÁ CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DEL CONSEJO DE ESTADO CON RADICADO 15001-23-33-000-2013-00105-01"**, se aplican los diseños y especificaciones técnicas, aprobados por la Secretaria de Planeación e Infraestructura del municipio

4.2.3. CERTIFICACIÓN DE PRECIOS COHERENTES Y ACEPTADOS EN LA REGIÓN

Que los costos unitarios de las actividades a realizar en el proyecto **"MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE UBALÁ CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DEL CONSEJO DE ESTADO CON RADICADO 15001-23-33-000-2013-00105-01"**, Son consistentes con los promedios de la región, para lo cual se toma como referencia los **PRECIOS 2024 DEL ICCU DE LA GOBERNACION DE CUNDINAMARCA PARA UBALÁ** y las especificaciones técnicas presentadas para su ejecución son coherentes y aceptados para la región donde se construyen

4.2.4. CERTIFICACIÓN DE QUE NO SE REQUIERE LICENCIA AMBIENTAL

Que para el proyecto **"MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE UBALÁ CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DEL CONSEJO DE ESTADO CON RADICADO 15001-23-33-000-2013-00105-01"**, debido a su magnitud (proyecto pequeño), alcance y simplicidad, no requiere de LICENCIA AMBIENTAL.

4.2.5. CERTIFICACIÓN DE ESTAR ACORDE CON EL EOT

Que el proyecto **"MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE UBALÁ CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DEL CONSEJO DE ESTADO CON RADICADO 15001-23-33-000-2013-00105-01"**, Se encuentra acorde a las políticas y planteamientos del **Esquema de Ordenamiento Territorial (E.O.T.)** aprobado mediante acuerdo 001/2000 *"Por medio del cual se adopta el esquema de ordenamiento territorial; el estatuto urbano y sus normas sobre urbanización, construcción uso de suelo del municipio de Ubalá (Cundinamarca) y se dictan otras disposiciones ..."* y los demás acuerdos que la complementan o modifican.

5. DEFINICIÓN TÉCNICA Y OBJETO A CONTRATAR

OBJETO O PRODUCTO A CONTRATAR: **"MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO**

DE UBALÁ CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DEL CONSEJO DE ESTADO CON RADICADO 15001-23-33-000-2013-00105-01”.

CLASIFICACIÓN UNPSC

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	DESCRIPCIÓN
72	10	15	Servicio de apoyo para la construcción
72	14	10	Servicios de construcción de autopistas y carreteras
72	14	11	Servicios de construcción y revestimiento y pavimentación de infraestructura.
72	14	15	Servicios de preparación y tierras
72	15	27	Servicios de instalación y reparación de concreto.

Consistente en el mejoramiento de la red vial terciaria del municipio de Ubalá Cundinamarca, en el marco de la sentencia 15001-23-33-000-2013-00105-01 la cual contiene: Las cantidades de obra anexas. La descripción de cantidades del presupuesto y precios son acordes a los precios ICCU 2025 – GUAVIO, que se ha preparado para este tipo de proyecto

Se obliga al contratista a ejecutar las obras de conformidad a los ítems y cantidades descritas en el presupuesto de obra y de acuerdo a las especificaciones técnicas anexas a la presente Licitación Pública y los procedimientos de las normas sismos resistentes vigentes, espacio público, manejo ambiental, referencia por la Secretaría de Planeación e Infraestructura y demás leyes o normas inherentes a la naturaleza de la obra; adicionalmente la Secretaría de Planeación e Infraestructura proveerá los respectivos diseños para la construcción de las obras

5.1 CANTIDADES DE OBRA

PROYECTO 1: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA DE LA VEREDA LAGUNA AZUL A LA VEREDA SIÓN, SECTOR LOS CLAVIJOS DEL MUNICIPIO DE UBALÁ					
Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD
		GENERAL			
1. PRELIMINARES, EXCAVACIONES, CONFORMACIÓN Y AFIRMADO					
1	1,1	600.4 P	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	11,06



Alcaldía de
UBALÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBALÁ
NIT.899.999.385-1

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS

AÑO 2026

LICITACIÓN PÚBLICA

2	1,2	310.1	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	645,75
3	1,3	311,1	AFIRMADO	M3	96,86
2. CONCRETOS Y ACEROS					
4	2,1	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (bases)	M3	40,16
5	2,2	630.7	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	35,91
6	2,3	671,1	CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	24,02
7	2,4	640.1	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	3.972,00

PROYECTO 2: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA DE LA VEREDA LAGUNA AZUL A LA VEREDA SIÓN, SECTOR LUZ ACOSTA DEL MUNICIPIO DE UBALÁ

N°	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD
		GENERAL			
1. PRELIMINARES, EXCAVACIONES, CONFORMACIÓN Y AFIRMADO					
1	1,1	600.4 P	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	11,06
2	1,2	310.1	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	645,75
3	1,3	311,1	AFIRMADO	M3	96,86
2. CONCRETOS Y ACEROS					
4	2,1	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (bases)	M3	40,16
5	2,2	630.7	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	35,91

Palacio Municipal – Carrera 3 N° 2 – 38

Ubalá, Cundinamarca

Teléfono: 304 564 5915

Código Postal: 251260

Página web: <http://www.ubala-cundinamarca.gov.co/>



Alcaldía de
UBALÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBALÁ
NIT.899.999.385-1

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS

AÑO 2026

LICITACIÓN PÚBLICA

6	2,3	671,1	CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	24,02
7	2,4	640.1	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	3.972,00

**PROYECTO 3: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA DE LA VEREDA LAGUNA AZUL A LA VEREDA SIÓN,
SECTOR PUENTE RIO NEGRO DEL MUNICIPIO DE UBALÁ**

N°	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD
		GENERAL			
1. PRELIMINARES, EXCAVACIONES, CONFORMACIÓN Y AFIRMADO					
1	1,1	600.4 P	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	11,06
2	1,2	310.1	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	645,75
3	1,3	311,1	AFIRMADO	M3	96,86
2. CONCRETOS Y ACEROS					
4	2,1	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (bases)	M3	40,16
5	2,2	630.7	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	35,91
6	2,3	671,1	CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	24,02
7	2,4	640.1	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	3.972,00

**PROYECTO 4: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA DE LA VEREDA LAGUNA AZUL A LA VEREDA SIÓN,
SECTOR LAS PALMAS DEL MUNICIPIO DE UBALÁ**

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD
		GENERAL			
1. PRELIMINARES, EXCAVACIONES, CONFORMACIÓN Y AFIRMADO					

Palacio Municipal – Carrera 3 N° 2 – 38

Ubalá, Cundinamarca

Teléfono: 304 564 5915

Código Postal: 251260

Página web: <http://www.ubala-cundinamarca.gov.co/>



Alcaldía de
UBALÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBALÁ
NIT.899.999.385-1

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS

AÑO 2026

LICITACIÓN PÚBLICA

1	1,1	600.4 P	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	11,06
2	1,2	310.1	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	645,75
3	1,3	311,1	AFIRMADO	M3	96,86

2. CONCRETOS Y ACEROS

4	2,1	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (bases)	M3	40,16
5	2,2	630.7	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	35,91
6	2,3	671,1	CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	24,02
7	2,4	640.1	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	3.972,00

PROYECTO 5: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA DE LA VEREDA LAGUNA AZUL A LA VEREDA SIÓN, SECTOR EL COLEGIO DEL MUNICIPIO DE UBALÁ

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD
		GENERAL			
1. PRELIMINARES, EXCAVACIONES, CONFORMACIÓN Y AFIRMADO					
1	1,1	600.4 P	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	11,06
2	1,2	310.1	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	645,75
3	1,3	311,1	AFIRMADO	M3	96,86
2. CONCRETOS Y ACEROS					

Palacio Municipal – Carrera 3 N° 2 – 38

Ubalá, Cundinamarca

Teléfono: 304 564 5915

Código Postal: 251260

Página web: <http://www.ubala-cundinamarca.gov.co/>



Alcaldía de
UBALÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBALÁ
NIT.899.999.385-1

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS

AÑO 2026

LICITACIÓN PÚBLICA

4	2,1	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (bases)	M3	40,16
5	2,2	630.7	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	35,91
6	2,3	671,1	CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	24,02
7	2,4	640.1	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	3.972,00

PROYECTO 6: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA DE LA VEREDA LAGUNA AZUL A LA VEREDA EL EDÉN, SECTOR ALTO SAN GABRIEL DEL MUNICIPIO DE UBALÁ

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD
		GENERAL			
1. PRELIMINARES, EXCAVACIONES, CONFORMACIÓN Y AFIRMADO					
1	1,1	600.4 P	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	11,06
2	1,2	310.1	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	645,75
3	1,3	311,1	AFIRMADO	M3	96,86
2. CONCRETOS Y ACEROS					
4	2,1	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (bases)	M3	40,16
5	2,2	630.7	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	35,91
6	2,3	671,1	CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	24,02
7	2,4	640.1	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	3.972,00

PROYECTO 7: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA DE LA VEREDA LAGUNA AZUL A LA VEREDA EL EDÉN, SECTOR LOMA HUGO ACOSTA DEL MUNICIPIO DE UBALÁ



Alcaldía de
UBALÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBALÁ
NIT.899.999.385-1

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS

AÑO 2026

LICITACIÓN PÚBLICA

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD
		GENERAL			
1. PRELIMINARES, EXCAVACIONES, CONFORMACIÓN Y AFIRMADO					
1	1,1	600.4 P	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	11,06
2	1,2	310.1	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	645,75
3	1,3	311,1	AFIRMADO	M3	96,86
2. CONCRETOS Y ACEROS					
4	2,1	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (bases)	M3	40,16
5	2,2	630.7	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	35,91
6	2,3	671,1	CUNETAS DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	24,02
7	2,4	640.1	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	3.972,00

PROYECTO 8: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA DE LA VEREDA LAGUNA AZUL A LA VEREDA EL EDÉN, SECTOR CURVA RIO NEGRO DEL MUNICIPIO DE UBALÁ

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD
		GENERAL			
1. PRELIMINARES, EXCAVACIONES, CONFORMACIÓN Y AFIRMADO					
1	1,1	600.4 P	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	11,06
2	1,2	310.1	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	645,75



Alcaldía de
UBALÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBALÁ
NIT.899.999.385-1

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS

AÑO 2026

LICITACIÓN PÚBLICA

3	1,3	311,1	AFIRMADO	M3	96,86
2. CONCRETOS Y ACEROS					
4	2,1	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (bases)	M3	40,16
5	2,2	630.7	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	35,91
6	2,3	671,1	CUNETAS DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	24,02
7	2,4	640.1	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	3.972,00

PROYECTO 9: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA DE LA VEREDA ROBLEDALE A LA VEREDA BETANIA, SECTOR CAÑO LAS BABATIVAS DEL MUNICIPIO DE UBALÁ

N°	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD
		GENERAL			
1. PRELIMINARES, EXCAVACIONES, CONFORMACIÓN Y AFIRMADO					
1	1,1	600.4 P	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	11,06
2	1,2	310.1	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	645,75
3	1,3	311,1	AFIRMADO	M3	96,86
2. CONCRETOS Y ACEROS					
4	2,1	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (bases)	M3	40,16
5	2,2	630.7	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	35,91
6	2,3	671,1	CUNETAS DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	24,02
7	2,4	640.1	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	3.972,00

Palacio Municipal – Carrera 3 N° 2 – 38

Ubalá, Cundinamarca

Teléfono: 304 564 5915

Código Postal: 251260

Página web: <http://www.ubala-cundinamarca.gov.co/>



Alcaldía de
UBALÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBALÁ
NIT.899.999.385-1

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS

AÑO 2026

LICITACIÓN PÚBLICA

**PROYECTO 10: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA DE LA VEREDA ROBLEDAL A LA VEREDA BETANIA,
SECTOR LOMA LOS VERGARA DEL MUNICIPIO DE UBALÁ**

N°	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD
		GENERAL			
1. PRELIMINARES, EXCAVACIONES, CONFORMACIÓN Y AFIRMADO					
1	1,1	600.4 P	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	11,06
2	1,2	310.1	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	645,75
3	1,3	311,1	AFIRMADO	M3	96,86
2. CONCRETOS Y ACEROS					
4	2,1	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (bases)	M3	40,16
5	2,2	630.7	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	35,91
6	2,3	671,1	CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	24,02
7	2,4	640.1	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	3.972,00

PROYECTO 11: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA DE LA VEREDA SANTA TERESA A LA VEREDA MUNDO NUEVO, SECTOR YEE DEL MUNICIPIO DE UBALÁ

N°	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD
		GENERAL			
1. PRELIMINARES, EXCAVACIONES, CONFORMACIÓN Y AFIRMADO					
1	1,1	600.4 P	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	11,06

Palacio Municipal – Carrera 3 N° 2 – 38

Ubalá, Cundinamarca

Teléfono: 304 564 5915

Código Postal: 251260

Página web: <http://www.ubala-cundinamarca.gov.co/>



Alcaldía de
UBALÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBALÁ
NIT.899.999.385-1

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS

AÑO 2026

LICITACIÓN PÚBLICA

2	1,2	310.1	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	645,75
3	1,3	311,1	AFIRMADO	M3	96,86
2. CONCRETOS Y ACEROS					
4	2,1	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (bases)	M3	40,16
5	2,2	630.7	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	35,91
6	2,3	671,1	CUNETAS DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	24,02
7	2,4	640.1	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	3.972,00

PROYECTO 12: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA DE LA INSPECCIÓN DE LA PLAYA A LA VEREDA MUNDO NUEVO, SECTOR HACIENDA EL RECUERDO DEL MUNICIPIO DE UBALÁ

N°	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD
		GENERAL				
1. PRELIMINARES, EXCAVACIONES, CONFORMACIÓN Y AFIRMADO						
1	1,1	600.4 P		EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	11,06
2	1,2	310.1		CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	645,75
3	1,3	311,1		AFIRMADO	M3	96,86
2. CONCRETOS Y ACEROS						
4	2,1	630.4		CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (bases)	M3	40,16
5	2,2	630.7		CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	35,91
6	2,3	671,1		CUNETAS DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	24,02

Palacio Municipal – Carrera 3 N° 2 – 38

Ubalá, Cundinamarca

Teléfono: 304 564 5915

Código Postal: 251260

Página web: <http://www.ubala-cundinamarca.gov.co/>



Alcaldía de
UBALÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBALÁ
NIT.899.999.385-1

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS

AÑO 2026

LICITACIÓN PÚBLICA

7	2,4	640.1	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	3.972,00
---	-----	-------	---	----	----------

PROYECTO 13: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA DE LA VEREDA SANTA BÁRBARA A LA VEREDA EL SANTUARIO, SECTOR LA ESCUELA DEL MUNICIPIO DE UBALÁ

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD
		GENERAL			
1. PRELIMINARES, EXCAVACIONES, CONFORMACIÓN Y AFIRMADO					
1	1,1	600.4 P	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	11,06
2	1,2	310.1	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	645,75
3	1,3	311,1	AFIRMADO	M3	96,86
2. CONCRETOS Y ACEROS					
4	2,1	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (bases)	M3	40,16
5	2,2	630.7	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	35,91
6	2,3	671,1	CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	24,02
7	2,4	640.1	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	3.972,00

PROYECTO 14: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA DE LA VEREDA SIÓN A LA VEREDA EL EDÉN, SECTOR LA RECEBERA DEL MUNICIPIO DE UBALÁ

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD
		GENERAL			
1. PRELIMINARES, EXCAVACIONES, CONFORMACIÓN Y AFIRMADO					



Alcaldía de
UBALÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBALÁ
NIT.899.999.385-1

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS

AÑO 2026

LICITACIÓN PÚBLICA

1	1,1	600.4 P	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	11,06
2	1,2	310.1	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	645,75
3	1,3	311,1	AFIRMADO	M3	96,86

2. CONCRETOS Y ACEROS

4	2,1	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (bases)	M3	40,16
5	2,2	630.7	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	35,91
6	2,3	671,1	CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	24,02
7	2,4	640.1	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	3.972,00

PROYECTO 15: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA DE LA VEREDA EL SANTUARIO A LA VEREDA RIO NEGRO, SECTOR EL EMPEDRADO DEL MUNICIPIO DE UBALÁ

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD
		GENERAL			

1. PRELIMINARES, EXCAVACIONES, CONFORMACIÓN Y AFIRMADO

1	1,1	600.4 P	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	11,06
2	1,2	310.1	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	645,75
3	1,3	311,1	AFIRMADO	M3	96,86

2. CONCRETOS Y ACEROS

Palacio Municipal – Carrera 3 N° 2 – 38

Ubalá, Cundinamarca

Teléfono: 304 564 5915

Código Postal: 251260

Página web: <http://www.ubala-cundinamarca.gov.co/>



Alcaldía de
UBALÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBALÁ
NIT.899.999.385-1

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS

AÑO 2026

LICITACIÓN PÚBLICA

4	2,1	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (bases)	M3	40,16
5	2,2	630.7	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	35,91
6	2,3	671,1	CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	24,02
7	2,4	640.1	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	3.972,00

PROYECTO 16: MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE LA INSPECCIÓN DE LA PLAYA A LA VEREDA SAN CAYETANO, SECTOR VUELTA LOS PINOS DEL MUNICIPIO DE UBALÁ CUNDINAMARCA

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD
		GENERAL				
1. PRELIMINARES, EXCAVACIONES, CONFORMACIÓN Y AFIRMADO						
1	1,1	600.4 P		EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	11,06
2	1,2	310.1		CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	645,75
3	1,3	311,1		AFIRMADO	M3	96,66
2. CONCRETOS Y ACEROS						
4	2,1	630.4		CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (bases)	M3	40,16
5	2,2	630.7		CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	35,91
6	2,3	671,1		CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	24,02
7	2,4	640.1		SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	3.972,00

PROYECTO 17: MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE LA VEREDA SANTA ROSITA A LA INSPECCION DE LA PLAYA SECTOR ALTO DE SANTA ROSA MUNICIPIO DE UBALÁ CUNDINAMARCA



Alcaldía de
UBALÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBALÁ
NIT.899.999.385-1

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS

AÑO 2026

LICITACIÓN PÚBLICA

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD
		GENERAL				
1. PRELIMINARES, EXCAVACIONES, CONFORMACIÓN Y AFIRMADO						
1	1,1	600.4 P		EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	11,06
2	1,2	310.1		CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	645,75
3	1,3	311,1		AFIRMADO	M3	96,86
2. CONCRETOS Y ACEROS						
4	2,1	630.4		CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (bases)	M3	40,16
5	2,2	630.7		CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	35,91
6	2,3	671,1		CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	24,02
7	2,4	640.1		SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	3.972,00

PROYECTO 18: MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE LA INSPECCIÓN DE LA PLAYA A LA VEREDA SAN CAYETANO, SECTOR LA CRISTALINA MUNICIPIO DE UBALÁ CUNDINAMARCA

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD
		GENERAL			
1. PRELIMINARES, EXCAVACIONES, CONFORMACIÓN Y AFIRMADO					
1	1,1	600.4 P	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	11,06
2	1,2	310.1	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	645,75

Paracio Municipal – Carrera 3 N° 2 – 38

Ubalá, Cundinamarca

Teléfono: 304 564 5915

Código Postal: 251260

Página web: <http://www.ubala-cundinamarca.gov.co/>



Alcaldía de
UBALÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBALÁ
NIT.899.999.385-1

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS

AÑO 2026

LICITACIÓN PÚBLICA

3	1,3	311,1	AFIRMADO	M3	96,86
2. CONCRETOS Y ACEROS					
4	2,1	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (bases)	M3	40,16
5	2,2	630.7	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	35,91
6	2,3	671,1	CUNETAS DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	24,02
7	2,4	640.1	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	3.972,00

PROYECTO 19: MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE LA VEREDA SANTA ROSITA A LA INSPECCION DE LA PLAYA SECTOR EL PINO EN EL MUNICIPIO DE UBALÁ CUNDINAMARCA

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD
		GENERAL			
1. PRELIMINARES, EXCAVACIONES, CONFORMACIÓN Y AFIRMADO					
1	1,1	600.4 P	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	11,06
2	1,2	310.1	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	645,75
3	1,3	311,1	AFIRMADO	M3	96,86
2. CONCRETOS Y ACEROS					
4	2,1	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (bases)	M3	40,16
5	2,2	630.7	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	35,91
6	2,3	671,1	CUNETAS DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	24,02
7	2,4	640.1	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	3.972,00



Alcaldía de
UBALÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBALÁ
NIT.899.999.385-1

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS

AÑO 2026

LICITACIÓN PÚBLICA

PROYECTO 20: MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE LA VEREDA SANTA ROSITA A LA INSPECCION SANTA ROSA SECTOR CURVA LA VARIANTE EN EL MUNICIPIO DE UBALÁ CUNDINAMARCA

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD
		GENERAL			
1. PRELIMINARES, EXCAVACIONES, CONFORMACIÓN Y AFIRMADO					
1	1,1	600.4 P	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	11,06
2	1,2	310.1	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	645,75
3	1,3	311,1	AFIRMADO	M3	96,86
2. CONCRETOS Y ACEROS					
4	2,1	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (bases)	M3	40,16
5	2,2	630.7	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	35,91
6	2,3	671,1	CUNETAS DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	24,02
7	2,4	640.1	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	3.972,00

PROYECTO 21: MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE LA VEREDA RIO NEGRO A LA VEREDA SANTA TERESA SECTOR CURVA EMPREGILO 2 EN EL MUNICIPIO DE UBALÁ CUNDINAMARCA

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD
		GENERAL			
1. PRELIMINARES, EXCAVACIONES, CONFORMACIÓN Y AFIRMADO					
1	1,1	600.4 P	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	11,06

Palacio Municipal – Carrera 3 N° 2 – 38

Ubalá, Cundinamarca

Teléfono: 304 564 5915

Código Postal: 251260

Página web: <http://www.ubala-cundinamarca.gov.co/>



Alcaldía de
UBALÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBALÁ
NIT.899.999.385-1

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS

AÑO 2026

LICITACIÓN PÚBLICA

2	1,2	310.1	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	645,75
3	1,3	311,1	AFIRMADO	M3	96,86
2. CONCRETOS Y ACEROS					
4	2,1	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (bases)	M3	40,16
5	2,2	630.7	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	35,91
6	2,3	671,1	CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	24,02
7	2,4	640.1	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	3.972,00

PROYECTO 22: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA DE LA INSPECCIÓN DE LA PLAYA A LA VEREDA MUNDO NUEVO, SECTOR LA CAPILLA DEL MUNICIPIO DE UBALÁ

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD
		GENERAL			
1. PRELIMINARES, EXCAVACIONES, CONFORMACIÓN Y AFIRMADO					
1	1,1	600.4 P	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	11,06
2	1,2	310.1	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	645,75
3	1,3	311,1	AFIRMADO	M3	96,86
2. CONCRETOS Y ACEROS					
4	2,1	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (bases)	M3	40,16
5	2,2	630.7	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	35,91
6	2,3	671,1	CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	24,02

Palacio Municipal – Carrera 3 N° 2 – 38

Ubalá, Cundinamarca

Teléfono: 304 564 5915

Código Postal: 251260

Página web: <http://www.ubala-cundinamarca.gov.co/>



Alcaldía de
UBALÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBALÁ
NIT.899.999.385-1

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS

AÑO 2026

LICITACIÓN PÚBLICA

7	2,4	640.1	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	3.972,00
---	-----	-------	--	----	----------

PROYECTO 23: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA DE LA VEREDA MUNDO NUEVO A LA VEREDA SAN CAYETANO, SECTOR CURVA EL GUARUJO DEL MUNICIPIO DE UBALÁ

N°	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD
		GENERAL			
1. PRELIMINARES, EXCAVACIONES, CONFORMACIÓN Y AFIRMADO					
1	1,1	600.4 P	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	11,06
2	1,2	310.1	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	645,75
3	1,3	311,1	AFIRMADO	M3	96,86
2. CONCRETOS Y ACEROS					
4	2,1	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (bases)	M3	40,16
5	2,2	630.7	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	35,91
6	2,3	671,1	CUNETAS DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	24,02
7	2,4	640.1	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	3.972,00

PROYECTO 24: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA DESDE LA VEREDA SAN ANTONIO A LA VEREDA EL CARMEN, SECTOR VUELTA EL FARA DEL MUNICIPIO DE UBALÁ

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD
		GENERAL			
1. PRELIMINARES, EXCAVACIONES, CONFORMACIÓN Y AFIRMADO					



Alcaldía de
UBALÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBALÁ
NIT.899.999.385-1

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS

AÑO 2026

LICITACIÓN PÚBLICA

1	1,1	600.4 P	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	11,06
2	1,2	310.1	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	645,75
3	1,3	311,1	AFIRMADO	M3	96,86

2. CONCRETOS Y ACEROS

4	2,1	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (bases)	M3	40,16
5	2,2	630.7	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	35,91
6	2,3	671,1	CUNETAS DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	24,02
7	2,4	640.1	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	3.972,00

PROYECTO 25: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA DESDE LA VEREDA SAN ANTONIO A LA VEREDA EL CARMEN, SECTOR LA VIRGEN DEL MUNICIPIO DE UBALÁ

N°	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD
		GENERAL			
1. PRELIMINARES, EXCAVACIONES, CONFORMACIÓN Y AFIRMADO					
1	1,1	600.4 P	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	11,06
2	1,2	310.1	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	645,75
3	1,3	311,1	AFIRMADO	M3	96,86
2. CONCRETOS Y ACEROS					



Alcaldía de
UBALÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBALÁ
NIT.899.999.385-1

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS

AÑO 2026

LICITACIÓN PÚBLICA

4	2,1	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (bases)	M3	40,16
5	2,2	630.7	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	35,91
6	2,3	671,1	CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	24,02
7	2,4	640.1	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	3.972,00

PROYECTO 26: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA DESDE LA VEREDA EL CARMEN A LA INSPECCIÓN SANTA ROSA, SECTOR MATE PIÑA DEL MUNICIPIO DE UBALÁ

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD
		GENERAL			

1. PRELIMINARES, EXCAVACIONES, CONFORMACIÓN Y AFIRMADO

1	1,1	600.4 P	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	11,06
2	1,2	310.1	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	645,75
3	1,3	311,1	AFIRMADO	M3	96,86

2. CONCRETOS Y ACEROS

4	2,1	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (bases)	M3	40,16
5	2,2	630.7	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	35,91
6	2,3	671,1	CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	24,02
7	2,4	640.1	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	3.972,00

PROYECTO 27: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA DESDE LA VEREDA ROBLEDAL A LA VEREDA BETANIA, SECTOR BETANIA BAJA DEL MUNICIPIO DE UBALÁ

Palacio Municipal – Carrera 3 N° 2 – 38

Ubalá, Cundinamarca

Teléfono: 304 564 5915

Código Postal: 251260

Página web: <http://www.ubala-cundinamarca.gov.co/>



Alcaldía de
UBALÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBALÁ
NIT.899.999.385-1

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS

AÑO 2026

LICITACIÓN PÚBLICA

N°	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD
		GENERAL			
1. PRELIMINARES, EXCAVACIONES, CONFORMACIÓN Y AFIRMADO					
1	1,1	600.4 P	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	11,06
2	1,2	310.1	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	645,75
3	1,3	311,1	AFIRMADO	M3	96,86
2. CONCRETOS Y ACEROS					
4	2,1	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (bases)	M3	40,16
5	2,2	630.7	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	35,91
6	2,3	671,1	CUNETAS DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	24,02
7	2,4	640.1	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	3.972,00

PROYECTO 28: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA DESDE LA INSPECCION DE SANTA ROSA A LA VEREDA SAN ANTONIO SANTA ROSA, SECTOR PEDRO DIAZ DEL MUNICIPIO DE UBALÁ

N°	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD
		GENERAL			
1. PRELIMINARES, EXCAVACIONES, CONFORMACIÓN Y AFIRMADO					
1	1,1	600.4 P	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	11,06
2	1,2	310.1	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	645,75



Alcaldía de
UBALÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBALÁ
NIT.899.999.385-1

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS

AÑO 2026

LICITACIÓN PÚBLICA

3	1,3	311,1	AFIRMADO	M3	96,86
2. CONCRETOS Y ACEROS					
4	2,1	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (bases)	M3	40,16
5	2,2	630.7	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	35,91
6	2,3	671,1	CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	24,02
7	2,4	640.1	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	3.972,00

PROYECTO 29: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA DESDE LA VEREDA SION A LA VEREDA EL EDEN, SECTOR LA LOMA IGNACIO UBAQUE DEL MUNICIPIO DE UBALÁ

N°	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD
		GENERAL			
1. PRELIMINARES, EXCAVACIONES, CONFORMACIÓN Y AFIRMADO					
1	1,1	600.4 P	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	11,06
2	1,2	310.1	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	645,75
3	1,3	311,1	AFIRMADO	M3	96,86
2. CONCRETOS Y ACEROS					
4	2,1	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (bases)	M3	40,16
5	2,2	630.7	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	35,91
6	2,3	671,1	CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	24,02
7	2,4	640.1	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	3.972,00

Palacio Municipal – Carrera 3 N° 2 – 38

Ubalá, Cundinamarca

Teléfono: 304 564 5915

Código Postal: 251260

Página web: <http://www.ubala-cundinamarca.gov.co/>



Alcaldía de
UBALÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBALÁ
NIT.899.999.385-1

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS

AÑO 2026

LICITACIÓN PÚBLICA

PROYECTO 30: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA DESDE LA VEREDA SANTUARIO A LA VEREDA RIO NEGRO, SECTOR LA BATEA DEL MUNICIPIO DE UBALÁ

N°	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD
		GENERAL			
1. PRELIMINARES, EXCAVACIONES, CONFORMACIÓN Y AFIRMADO					
1	1,1	600.4 P	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	11,06
2	1,2	310.1	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	645,75
3	1,3	311,1	AFIRMADO	M3	96,86
2. CONCRETOS Y ACEROS					
4	2,1	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (bases)	M3	40,16
5	2,2	630.7	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	35,91
6	2,3	671,1	CUNETAS DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	24,02
7	2,4	640.1	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	3.972,00

PROYECTO 31: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA DESDE LA VEREDA RIO NEGRO A LA VEREDA SANTA ROSA, SECTOR LA RECEBERA DEL MUNICIPIO DE UBALÁ

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD
		GENERAL			
1. PRELIMINARES, EXCAVACIONES, CONFORMACIÓN Y AFIRMADO					
1	1,1	600.4 P	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	11,06



Alcaldía de
UBALÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBALÁ
NIT.899.999.385-1

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS

AÑO 2026

LICITACIÓN PÚBLICA

2	1,2	310.1	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	645,75
3	1,3	311,1	AFIRMADO	M3	96,86
2. CONCRETOS Y ACEROS					
4	2,1	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (bases)	M3	40,16
5	2,2	630.7	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	35,91
6	2,3	671,1	CUNETAS DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	24,02
7	2,4	640.1	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	3.972,00

PROYECTO 32: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA DESDE LA VEREDA SANTA ROSA A LA VEREDA SANTA ROSITA, SECTOR LA VIRGEN DEL MUNICIPIO DE UBALÁ

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD
		GENERAL			
1. PRELIMINARES, EXCAVACIONES, CONFORMACIÓN Y AFIRMADO					
1	1,1	600.4 P	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	11,06
2	1,2	310.1	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	645,75
3	1,3	311,1	AFIRMADO	M3	96,86
2. CONCRETOS Y ACEROS					
4	2,1	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (bases)	M3	40,16
5	2,2	630.7	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	35,91
6	2,3	671,1	CUNETAS DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	24,02

Palacio Municipal – Carrera 3 N° 2 – 38

Ubalá, Cundinamarca

Teléfono: 304 564 5915

Código Postal: 251260

Página web: <http://www.ubala-cundinamarca.gov.co/>



Alcaldía de
UBALÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBALÁ
NIT.899.999.385-1

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS

AÑO 2026

LICITACIÓN PÚBLICA

7	2,4	640.1	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	3.972,00
---	-----	-------	---	----	----------

PROYECTO 33: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA DESDE LA VEREDA RIO NEGRO A LA VEREDA EL SANTUARIO, SECTOR DELFIN LEÓN DEL MUNICIPIO DE UBALÁ

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD
		GENERAL			
1. PRELIMINARES, EXCAVACIONES, CONFORMACIÓN Y AFIRMADO					
1	1,1	600.4 P	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	11,06
2	1,2	310.1	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	645,75
3	1,3	311,1	AFIRMADO	M3	96,86
2. CONCRETOS Y ACEROS					
4	2,1	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (bases)	M3	40,16
5	2,2	630.7	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	35,91
6	2,3	671,1	CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	24,02
7	2,4	640.1	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	3.972,00

PRESUPUESTO OFICIAL:

El presupuesto oficial para el presente proceso contractual está por la suma de **CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE (\$4.765.587.981)**, discriminados de la siguiente manera:

Palacio Municipal – Carrera 3 N° 2 – 38

Ubalá, Cundinamarca

Teléfono: 304 564 5915

Código Postal: 251260

Página web: <http://www.ubala-cundinamarca.gov.co/>



Alcaldía de
UBALÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBALÁ
NIT.899.999.385-1

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS

AÑO 2026

LICITACIÓN PÚBLICA

PROYECTO 1: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA DE LA VEREDA LAGUNA AZUL A LA VEREDA SIÓN, SECTOR LOS CLAVIJOS DEL MUNICIPIO DE UBALÁ

N°	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL					
1. PRELIMINARES, EXCAVACIONES, CONFORMACIÓN Y AFIRMADO							
1	1,1	600.4 P	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	11,06	\$ 86.910,18	\$ 961.226,59
2	1,2	310.1	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	645,75	\$ 1.557,43	\$ 1.005.710,42
3	1,3	311,1	AFIRMADO	M3	96,86	\$ 128.077,67	\$ 12.405.603,12
2. CONCRETOS Y ACEROS							
4	2,1	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (bases)	M3	40,16	\$ 1.021.985,30	\$ 41.042.929,65
5	2,2	630.7	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	35,91	\$ 688.112,74	\$ 24.710.128,49
6	2,3	671,1	CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	24,02	\$ 818.596,38	\$ 19.662.685,05
7	2,4	640.1	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	3.972,00	\$ 11.234,51	\$ 44.623.473,72
Subtotal							\$ 144.411.757,04
SUBTOTAL OBRAS						\$	144.411.757,04
AJUSTE AL PESO						-\$	0,04
SUB TOTAL PROYECTO 1						\$	144.411.757,00

PROYECTO 2: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA DE LA VEREDA LAGUNA AZUL A LA VEREDA SIÓN, SECTOR LUZ ACOSTA DEL MUNICIPIO DE UBALÁ

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
----	--------------	------------------	-------------	------	----------	----------------	-------------

Palacio Municipal – Carrera 3 N° 2 – 38

Ubalá, Cundinamarca

Teléfono: 304 564 5915

Código Postal: 251260

Página web: <http://www.ubala-cundinamarca.gov.co/>



Alcaldía de
UBALÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBALÁ
NIT.899.999.385-1

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS

AÑO 2026

LICITACIÓN PÚBLICA

GENERAL							
1. PRELIMINARES, EXCAVACIONES, CONFORMACIÓN Y AFIRMADO							
1	1,1	600.4 P	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	11,06	\$ 86.910,18	\$ 961.226,59
2	1,2	310.1	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	645,75	\$ 1.557,43	\$ 1.005.710,42
3	1,3	311,1	AFIRMADO	M3	96,86	\$ 128.077,67	\$ 12.405.603,12
2. CONCRETOS Y ACEROS							
4	2,1	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (bases)	M3	40,16	\$ 1.021.985,30	\$ 41.042.929,65
5	2,2	630.7	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	35,91	\$ 688.112,74	\$ 24.710.128,49
6	2,3	671,1	CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	24,02	\$ 818.596,38	\$ 19.662.685,05
7	2,4	640.1	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	3.972,00	\$ 11.234,51	\$ 44.623.473,72
Subtotal							\$ 144.411.757,04
SUBTOTAL OBRAS						\$ 144.411.757,04	
AJUSTE AL PESO						-\$ 0,04	
SUB TOTAL PROYECTO 2						\$ 144.411.757,00	

PROYECTO 3: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA DE LA VEREDA LAGUNA AZUL A LA VEREDA SIÓN, SECTOR PUENTE RIO NEGRO DEL MUNICIPIO DE UBALÁ

N°	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL					
1. PRELIMINARES, EXCAVACIONES, CONFORMACIÓN Y AFIRMADO							
1	1,1	600.4 P	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	11,06	\$ 86.910,18	\$ 961.226,59

Palacio Municipal – Carrera 3 N° 2 – 38

Ubalá, Cundinamarca

Teléfono: 304 564 5915

Código Postal: 251260

Página web: <http://www.ubala-cundinamarca.gov.co/>



Alcaldía de
UBALÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBALÁ
NIT.899.999.385-1

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS

AÑO 2026

LICITACIÓN PÚBLICA

2	1,2	310.1	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	645,75	\$ 1.557,43	\$ 1.005.710,42
3	1,3	311,1	AFIRMADO	M3	96,86	\$ 128.077,67	\$ 12.405.603,12
2. CONCRETOS Y ACEROS							
4	2,1	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (bases)	M3	40,16	\$ 1.021.985,30	\$ 41.042.929,65
5	2,2	630.7	CONCRETO CICLOPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	35,91	\$ 688.112,74	\$ 24.710.128,49
6	2,3	671,1	CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	24,02	\$ 818.596,38	\$ 19.662.685,05
7	2,4	640.1	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	3.972,00	\$ 11.234,51	\$ 44.623.473,72
Subtotal							\$ 144.411.757,04
SUBTOTAL OBRAS						\$	144.411.757,04
AJUSTE AL PESO						-\$	0,04
SUB TOTAL PROYECTO 3						\$	144.411.757,00

PROYECTO 4: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA DE LA VEREDA LAGUNA AZUL A LA VEREDA SIÓN, SECTOR LAS PALMAS DEL MUNICIPIO DE UBALÁ

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL					
1. PRELIMINARES, EXCAVACIONES, CONFORMACIÓN Y AFIRMADO							
1	1,1	600.4 P	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	11,06	\$ 86.910,18	\$ 961.226,59
2	1,2	310.1	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	645,75	\$ 1.557,43	\$ 1.005.710,42
3	1,3	311,1	AFIRMADO	M3	96,86	\$ 128.077,67	\$ 12.405.603,12

Palacio Municipal – Carrera 3 N° 2 – 38

Ubalá, Cundinamarca

Teléfono: 304 564 5915

Código Postal: 251260

Página web: <http://www.ubala-cundinamarca.gov.co/>



Alcaldía de
UBALÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBALÁ
NIT.899.999.385-1

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS

AÑO 2026

LICITACIÓN PÚBLICA

2. CONCRETOS Y ACEROS

4	2,1	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (bases)	M3	40,16	\$ 1.021.985,30	\$ 41.042.929,65
5	2,2	630.7	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	35,91	\$ 688.112,74	\$ 24.710.128,49
6	2,3	671,1	CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	24,02	\$ 818.596,38	\$ 19.662.685,05
7	2,4	640.1	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	3.972,00	\$ 11.234,51	\$ 44.623.473,72
Subtotal							\$ 144.411.757,04
SUBTOTAL OBRAS							\$ 144.411.757,04
AJUSTE AL PESO							-\$ 0,04
SUB TOTAL PROYECTO 4							\$ 144.411.757,00

PROYECTO 5: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA DE LA VEREDA LAGUNA AZUL A LA VEREDA SIÓN, SECTOR EL COLEGIO DEL MUNICIPIO DE UBALÁ

N°	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL					
1. PRELIMINARES, EXCAVACIONES, CONFORMACIÓN Y AFIRMADO							
1	1,1	600.4 P	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	11,06	\$ 86.910,18	\$ 961.226,59
2	1,2	310.1	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	645,75	\$ 1.557,43	\$ 1.005.710,42
3	1,3	311,1	AFIRMADO	M3	96,86	\$ 128.077,67	\$ 12.405.603,12
2. CONCRETOS Y ACEROS							
4	2,1	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (bases)	M3	40,16	\$ 1.021.985,30	\$ 41.042.929,65

Palacio Municipal – Carrera 3 N° 2 – 38

Ubalá, Cundinamarca

Teléfono: 304 564 5915

Código Postal: 251260

Página web: <http://www.ubala-cundinamarca.gov.co/>



Alcaldía de
UBALÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBALÁ
NIT.899.999.385-1

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS

AÑO 2026

LICITACIÓN PÚBLICA

5	2,2	630.7	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	35,91	\$ 688.112,74	\$ 24.710.128,49
6	2,3	671,1	CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	24,02	\$ 818.596,38	\$ 19.662.685,05
7	2,4	640.1	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	3.972,00	\$ 11.234,51	\$ 44.623.473,72
Subtotal							\$ 144.411.757,04
SUBTOTAL OBRAS							\$ 144.411.757,04
AJUSTE AL PESO							-\$ 0,04
SUB TOTAL PROYECTO 6							\$ 144.411.757,00

PROYECTO 6: MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA DE LA VEREDA LAGUNA AZUL A LA VEREDA EL EDÉN, SECTOR ALTO SAN GABRIEL DEL MUNICIPIO DE UBALÁ

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL					
1. PRELIMINARES, EXCAVACIONES, CONFORMACIÓN Y AFIRMADO							
1	1,1	600.4 P	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	11,06	\$ 86.910,18	\$ 961.226,59
2	1,2	310.1	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	645,75	\$ 1.557,43	\$ 1.005.710,42
3	1,3	311,1	AFIRMADO	M3	96,86	\$ 128.077,67	\$ 12.405.603,12
2. CONCRETOS Y ACEROS							
4	2,1	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (bases)	M3	40,16	\$ 1.021.985,30	\$ 41.042.929,65
5	2,2	630.7	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	35,91	\$ 688.112,74	\$ 24.710.128,49
6	2,3	671,1	CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	24,02	\$ 818.596,38	\$ 19.662.685,05
7	2,4	640.1	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	3.972,00	\$ 11.234,51	\$ 44.623.473,72

Palacio Municipal – Carrera 3 N° 2 – 38

Ubalá, Cundinamarca

Teléfono: 304 564 5915

Código Postal: 251260

Página web: <http://www.ubala-cundinamarca.gov.co/>



Alcaldía de
UBALÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBALÁ
NIT.899.999.385-1

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS

AÑO 2026

LICITACIÓN PÚBLICA

Subtotal							\$ 144.411.757,04
SUBTOTAL OBRAS \$ 144.411.757,04							
AJUSTE AL PESO							-\$ 0,04
SUB TOTAL PROYECTO 6							\$ 144.411.757,00
PROYECTO 7: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA DE LA VEREDA LAGUNA AZUL A LA VEREDA EL EDÉN, SECTOR LOMA HUGO ACOSTA DEL MUNICIPIO DE UBALÁ							
Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL					
1. PRELIMINARES, EXCAVACIONES, CONFORMACIÓN Y AFIRMADO							
1	1,1	600.4 P	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	11,06	\$ 86.910,18	\$ 961.226,59
2	1,2	310.1	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	645,75	\$ 1.557,43	\$ 1.005.710,42
3	1,3	311,1	AFIRMADO	M3	96,86	\$ 128.077,67	\$ 12.405.603,12
2. CONCRETOS Y ACEROS							
4	2,1	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (bases)	M3	40,16	\$ 1.021.985,30	\$ 41.042.929,65
5	2,2	630.7	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	35,91	\$ 688.112,74	\$ 24.710.128,49
6	2,3	671,1	CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	24,02	\$ 818.596,38	\$ 19.662.685,05
7	2,4	640.1	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	3.972,00	\$ 11.234,51	\$ 44.623.473,72
Subtotal							\$ 144.411.757,04
SUBTOTAL OBRAS \$ 144.411.757,04							
AJUSTE AL PESO							-\$ 0,04
SUB TOTAL PROYECTO 7							\$ 144.411.757,00

Palacio Municipal – Carrera 3 N° 2 – 38

Ubalá, Cundinamarca

Teléfono: 304 564 5915

Código Postal: 251260

Página web: <http://www.ubala-cundinamarca.gov.co/>



Alcaldía de
UBALÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBALÁ
NIT.899.999.385-1

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS

AÑO 2026

LICITACIÓN PÚBLICA

PROYECTO 8: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA DE LA VEREDA LAGUNA AZUL A LA VEREDA EL EDÉN, SECTOR CURVA RIO NEGRO DEL MUNICIPIO DE UBALÁ

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL					
1. PRELIMINARES, EXCAVACIONES, CONFORMACIÓN Y AFIRMADO							
1	1,1	600.4 P	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	11,06	\$ 86.910,18	\$ 961.226,59
2	1,2	310.1	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	645,75	\$ 1.557,43	\$ 1.005.710,42
3	1,3	311,1	AFIRMADO	M3	96,86	\$ 128.077,67	\$ 12.405.603,12
2. CONCRETOS Y ACEROS							
4	2,1	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (bases)	M3	40,16	\$ 1.021.985,30	\$ 41.042.929,65
5	2,2	630.7	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	35,91	\$ 688.112,74	\$ 24.710.128,49
6	2,3	671,1	CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	24,02	\$ 818.596,38	\$ 19.662.685,05
7	2,4	640.1	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	3.972,00	\$ 11.234,51	\$ 44.623.473,72
Subtotal							\$ 144.411.757,04
						SUBTOTAL OBRAS	\$ 144.411.757,04
						AJUSTE AL PESO	-\$ 0,04
						SUB TOTAL PROYECTO 8	\$ 144.411.757,00

PROYECTO 9: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA DE LA VEREDA ROBLEDAL A LA VEREDA BETANIA, SECTOR CAÑO LAS BABATIVAS DEL MUNICIPIO DE UBALÁ

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
----	--------------	------------------	-------------	------	----------	----------------	-------------

Palacio Municipal – Carrera 3 N° 2 – 38

Ubalá, Cundinamarca

Teléfono: 304 564 5915

Código Postal: 251260

Página web: <http://www.ubala-cundinamarca.gov.co/>



Alcaldía de
UBALÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBALÁ
NIT.899.999.385-1

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS

AÑO 2026

LICITACIÓN PÚBLICA

GENERAL							
1. PRELIMINARES, EXCAVACIONES, CONFORMACIÓN Y AFIRMADO							
1	1,1	600.4 P	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	11,06	\$ 86.910,18	\$ 961.226,59
2	1,2	310.1	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	645,75	\$ 1.557,43	\$ 1.005.710,42
3	1,3	311,1	AFIRMADO	M3	96,86	\$ 128.077,67	\$ 12.405.603,12
2. CONCRETOS Y ACEROS							
4	2,1	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (bases)	M3	40,16	\$ 1.021.985,30	\$ 41.042.929,65
5	2,2	630.7	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	35,91	\$ 688.112,74	\$ 24.710.128,49
6	2,3	671,1	CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	24,02	\$ 818.596,38	\$ 19.662.685,05
7	2,4	640.1	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	3.972,00	\$ 11.234,51	\$ 44.623.473,72
Subtotal							\$ 144.411.757,04
SUBTOTAL OBRAS						\$	144.411.757,04
AJUSTE AL PESO						-\$	0,04
SUB TOTAL PROYECTO 9						\$	144.411.757,00

PROYECTO 10: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA DE LA VEREDA ROBLEDALE A LA VEREDA BETANIA, SECTOR LOMA LOS VERGARA DEL MUNICIPIO DE UBALÁ

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL					
1. PRELIMINARES, EXCAVACIONES, CONFORMACIÓN Y AFIRMADO							
1	1,1	600.4 P	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	11,06	\$ 86.910,18	\$ 961.226,59

Palacio Municipal – Carrera 3 N° 2 – 38

Ubalá, Cundinamarca

Teléfono: 304 564 5915

Código Postal: 251260

Página web: <http://www.ubala-cundinamarca.gov.co/>



Alcaldía de
UBALÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBALÁ
NIT.899.999.385-1

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS

AÑO 2026

LICITACIÓN PÚBLICA

2	1,2	310.1	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	645,75	\$ 1.557,43	\$ 1.005.710,42
3	1,3	311,1	AFIRMADO	M3	96,86	\$ 128.077,67	\$ 12.405.603,12

2. CONCRETOS Y ACEROS

4	2,1	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (bases)	M3	40,16	\$ 1.021.985,30	\$ 41.042.929,65
5	2,2	630.7	CONCRETO CICLOPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	35,91	\$ 688.112,74	\$ 24.710.128,49
6	2,3	671,1	CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	24,02	\$ 818.596,38	\$ 19.662.685,05
7	2,4	640.1	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	3.972,00	\$ 11.234,51	\$ 44.623.473,72
Subtotal							\$ 144.411.757,04

SUBTOTAL OBRAS \$ 144.411.757,04

AJUSTE AL PESO -\$ 0,04

SUB TOTAL PROYECTO 10 \$ 144.411.757,00

PROYECTO 11: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA DE LA VEREDA SANTA TERESA A LA VEREDA MUNDO NUEVO, SECTOR YEE DEL MUNICIPIO DE UBALÁ

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL					
1. PRELIMINARES, EXCAVACIONES, CONFORMACIÓN Y AFIRMADO							
1	1,1	600.4 P	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	11,06	\$ 86.910,18	\$ 961.226,59
2	1,2	310.1	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	645,75	\$ 1.557,43	\$ 1.005.710,42
3	1,3	311,1	AFIRMADO	M3	96,86	\$ 128.077,67	\$ 12.405.603,12

Palacio Municipal – Carrera 3 N° 2 – 38

Ubalá, Cundinamarca

Teléfono: 304 564 5915

Código Postal: 251260

Página web: <http://www.ubala-cundinamarca.gov.co/>



Alcaldía de
UBALÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBALÁ
NIT.899.999.385-1

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS

AÑO 2026

LICITACIÓN PÚBLICA

2. CONCRETOS Y ACEROS

4	2,1	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (bases)	M3	40,16	\$ 1.021.985,30	\$ 41.042.929,65
5	2,2	630.7	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	35,91	\$ 688.112,74	\$ 24.710.128,49
6	2,3	671,1	CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	24,02	\$ 818.596,38	\$ 19.662.685,05
7	2,4	640.1	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	3.972,00	\$ 11.234,51	\$ 44.623.473,72
Subtotal							\$ 144.411.757,04
SUBTOTAL OBRAS						\$	144.411.757,04
AJUSTE AL PESO						-\$	0,04
SUB TOTAL PROYECTO 11						\$	144.411.757,00

PROYECTO 12: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA DE LA INSPECCIÓN DE LA PLAYA A LA VEREDA MUNDO NUEVO, SECTOR
HACIENDA EL RECUERDO DEL MUNICIPIO DE UBALÁ

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL					
1. PRELIMINARES, EXCAVACIONES, CONFORMACIÓN Y AFIRMADO							
1	1,1	600.4 P	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	11,06	\$ 86.910,18	\$ 961.226,59
2	1,2	310.1	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	645,75	\$ 1.557,43	\$ 1.005.710,42
3	1,3	311,1	AFIRMADO	M3	96,86	\$ 128.077,67	\$ 12.405.603,12
2. CONCRETOS Y ACEROS							
4	2,1	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (bases)	M3	40,16	\$ 1.021.985,30	\$ 41.042.929,65

Palacio Municipal – Carrera 3 N° 2 – 38

Ubalá, Cundinamarca

Teléfono: 304 564 5915

Código Postal: 251260

Página web: <http://www.ubala-cundinamarca.gov.co/>



Alcaldía de
UBALÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBALÁ
NIT.899.999.385-1

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS

AÑO 2026

LICITACIÓN PÚBLICA

5	2,2	630.7	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	35,91	\$ 688.112,74	\$ 24.710.128,49
6	2,3	671,1	CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	24,02	\$ 818.596,38	\$ 19.662.685,05
7	2,4	640.1	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	3.972,00	\$ 11.234,51	\$ 44.623.473,72
Subtotal							\$ 144.411.757,04
SUBTOTAL OBRAS						\$	144.411.757,04
AJUSTE AL PESO						-\$	0,04
SUB TOTAL PROYECTO 12						\$	144.411.757,00

PROYECTO 13: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA DE LA VEREDA SANTA BÁRBARA A LA VEREDA EL SANTUARIO, SECTOR LA ESCUELA DEL MUNICIPIO DE UBALÁ

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL					
1. PRELIMINARES, EXCAVACIONES, CONFORMACIÓN Y AFIRMADO							
1	1,1	600.4 P	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	11,06	\$ 86.910,18	\$ 961.226,59
2	1,2	310.1	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	645,75	\$ 1.557,43	\$ 1.005.710,42
3	1,3	311,1	AFIRMADO	M3	96,86	\$ 128.077,67	\$ 12.405.603,12
2. CONCRETOS Y ACEROS							
4	2,1	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (bases)	M3	40,16	\$ 1.021.985,30	\$ 41.042.929,65
5	2,2	630.7	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	35,91	\$ 688.112,74	\$ 24.710.128,49
6	2,3	671,1	CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	24,02	\$ 818.596,38	\$ 19.662.685,05
7	2,4	640.1	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	3.972,00	\$ 11.234,51	\$ 44.623.473,72

Palacio Municipal – Carrera 3 N° 2 – 38

Ubalá, Cundinamarca

Teléfono: 304 564 5915

Código Postal: 251260

Página web: <http://www.ubala-cundinamarca.gov.co/>



Alcaldía de
UBALÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBALÁ
NIT.899.999.385-1

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS

AÑO 2026

LICITACIÓN PÚBLICA

Subtotal							\$ 144.411.757,04
SUBTOTAL OBRAS							\$ 144.411.757,04
AJUSTE AL PESO							-\$ 0,04
SUB TOTAL PROYECTO 13							\$ 144.411.757,00
PROYECTO 14: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA DE LA VEREDA SIÓN A LA VEREDA EL EDÉN, SECTOR LA RECEBERA DEL MUNICIPIO DE UBALÁ							
Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL					
1. PRELIMINARES, EXCAVACIONES, CONFORMACIÓN Y AFIRMADO							
1	1,1	600.4 P	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	11,06	\$ 86.910,18	\$ 961.226,59
2	1,2	310.1	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	645,75	\$ 1.557,43	\$ 1.005.710,42
3	1,3	311,1	AFIRMADO	M3	96,86	\$ 128.077,67	\$ 12.405.603,12
2. CONCRETOS Y ACEROS							
4	2,1	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (bases)	M3	40,16	\$ 1.021.985,30	\$ 41.042.929,65
5	2,2	630.7	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	35,91	\$ 688.112,74	\$ 24.710.128,49
6	2,3	671,1	CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	24,02	\$ 818.596,38	\$ 19.662.685,05
7	2,4	640.1	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	3.972,00	\$ 11.234,51	\$ 44.623.473,72
Subtotal							\$ 144.411.757,04
SUBTOTAL OBRAS							\$ 144.411.757,04
AJUSTE AL PESO							-\$ 0,04
SUB TOTAL PROYECTO 14							\$ 144.411.757,00

Palacio Municipal – Carrera 3 N° 2 – 38

Ubalá, Cundinamarca

Teléfono: 304 564 5915

Código Postal: 251260

Página web: <http://www.ubala-cundinamarca.gov.co/>



Alcaldía de
UBALÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBALÁ
NIT.899.999.385-1

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS

AÑO 2026

LICITACIÓN PÚBLICA

PROYECTO 15: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA DE LA VEREDA EL SANTUARIO A LA VEREDA RIO NEGRO, SECTOR EL EMPEDRADO DEL MUNICIPIO DE UBALÁ

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL					
1. PRELIMINARES, EXCAVACIONES, CONFORMACIÓN Y AFIRMADO							
1	1,1	600.4 P	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	11,06	\$ 86.910,18	\$ 961.226,59
2	1,2	310.1	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	645,75	\$ 1.557,43	\$ 1.005.710,42
3	1,3	311,1	AFIRMADO	M3	96,66	\$ 128.077,67	\$ 12.405.603,12
2. CONCRETOS Y ACEROS							
4	2,1	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (bases)	M3	40,16	\$ 1.021.985,30	\$ 41.042.929,65
5	2,2	630.7	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	35,91	\$ 688.112,74	\$ 24.710.128,49
6	2,3	671,1	CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	24,02	\$ 818.596,38	\$ 19.662.685,05
7	2,4	640.1	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	3.972,00	\$ 11.234,51	\$ 44.623.473,72
Subtotal							\$ 144.411.757,04
						SUBTOTAL OBRAS	\$ 144.411.757,04
						AJUSTE AL PESO	-\$ 0,04
						SUB TOTAL PROYECTO 15	\$ 144.411.757,00

PROYECTO 16: MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE LA INSPECCIÓN DE LA PLAYA A LA VEREDA SAN CAYETANO, SECTOR VUELTA LOS PINOS DEL MUNICIPIO DE UBALÁ CUNDINAMARCA

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
----	--------------	------------------	-------------	------	----------	----------------	-------------

Palacio Municipal – Carrera 3 N° 2 – 38

Ubalá, Cundinamarca

Teléfono: 304 564 5915

Código Postal: 251260

Página web: <http://www.ubala-cundinamarca.gov.co/>



Alcaldía de
UBALÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBALÁ
NIT.899.999.385-1

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS

AÑO 2026

LICITACIÓN PÚBLICA

GENERAL							
1. PRELIMINARES, EXCAVACIONES, CONFORMACIÓN Y AFIRMADO							
1	1,1	600.4 P	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	11,06	\$ 86.910,18	\$ 961.226,59
2	1,2	310.1	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	645,75	\$ 1.557,43	\$ 1.005.710,42
3	1,3	311,1	AFIRMADO	M3	96,86	\$ 128.077,67	\$ 12.405.603,12
2. CONCRETOS Y ACEROS							
4	2,1	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (bases)	M3	40,16	\$ 1.021.985,30	\$ 41.042.929,65
5	2,2	630.7	CONCRETO CICLOPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	35,91	\$ 688.112,74	\$ 24.710.128,49
6	2,3	671,1	CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	24,02	\$ 818.596,38	\$ 19.662.685,05
7	2,4	640.1	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	3.972,00	\$ 11.234,51	\$ 44.623.473,72
Subtotal							\$ 144.411.757,04
SUBTOTAL OBRAS						\$	144.411.757,04
AJUSTE AL PESO						-\$	0,04
SUB TOTAL PROYECTO 16						\$	144.411.757,00

PROYECTO 17: MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE LA VEREDA SANTA ROSITA A LA INSPECCION DE LA PLAYA SECTOR ALTO DE SANTA ROSA MUNICIPIO DE UBALÁ CUNDINAMARCA

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL					
1. PRELIMINARES, EXCAVACIONES, CONFORMACIÓN Y AFIRMADO							
1	1,1	600.4 P	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	11,06	\$ 86.910,18	\$ 961.226,59

Palacio Municipal – Carrera 3 N° 2 – 38

Ubalá, Cundinamarca

Teléfono: 304 564 5915

Código Postal: 251260

Página web: <http://www.ubala-cundinamarca.gov.co/>



Alcaldía de
UBALÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBALÁ
NIT.899.999.385-1

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS

AÑO 2026

LICITACIÓN PÚBLICA

2	1,2	310.1	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	645,75	\$ 1.557,43	\$ 1.005.710,42
3	1,3	311,1	AFIRMADO	M3	96,86	\$ 128.077,67	\$ 12.405.603,12

2. CONCRETOS Y ACEROS

4	2,1	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (bases)	M3	40,16	\$ 1.021.985,30	\$ 41.042.929,65
5	2,2	630.7	CONCRETO CICLOPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	35,91	\$ 688.112,74	\$ 24.710.128,49
6	2,3	671,1	CUNETAS DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	24,02	\$ 818.596,38	\$ 19.662.685,05
7	2,4	640.1	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	3.972,00	\$ 11.234,51	\$ 44.623.473,72
Subtotal							\$ 144.411.757,04

SUBTOTAL OBRAS \$ 144.411.757,04

AJUSTE AL PESO -\$ 0,04

SUB TOTAL PROYECTO 17 \$ 144.411.757,00

PROYECTO 18: MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE LA INSPECCIÓN DE LA PLAYA A LA VEREDA SAN CAYETANO, SECTOR LA CRISTALINA MUNICIPIO DE UBALÁ CUNDINAMARCA

N°	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL					
1. PRELIMINARES, EXCAVACIONES, CONFORMACIÓN Y AFIRMADO							
1	1,1	600.4 P	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	11,06	\$ 86.910,18	\$ 961.226,59
2	1,2	310.1	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	645,75	\$ 1.557,43	\$ 1.005.710,42
3	1,3	311,1	AFIRMADO	M3	96,86	\$ 128.077,67	\$ 12.405.603,12

Palacio Municipal – Carrera 3 N° 2 – 38

Ubalá, Cundinamarca

Teléfono: 304 564 5915

Código Postal: 251260

Página web: <http://www.ubala-cundinamarca.gov.co/>



Alcaldía de
UBALÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBALÁ
NIT.899.999.385-1

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS

AÑO 2026

LICITACIÓN PÚBLICA

2. CONCRETOS Y ACEROS

4	2,1	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (bases)	M3	40,16	\$ 1.021.985,30	\$ 41.042.929,65
5	2,2	630.7	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	35,91	\$ 688.112,74	\$ 24.710.128,49
6	2,3	671,1	CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	24,02	\$ 818.596,38	\$ 19.662.685,05
7	2,4	640.1	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	3.972,00	\$ 11.234,51	\$ 44.623.473,72
Subtotal							\$ 144.411.757,04
SUBTOTAL OBRAS						\$	144.411.757,04
AJUSTE AL PESO						-\$	0,04
SUB TOTAL PROYECTO 18						\$	144.411.757,00

PROYECTO 19: MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE LA VEREDA SANTA ROSITA A LA INSPECCION DE LA PLAYA SECTOR EL PINO EN EL MUNICIPIO DE UBALÁ CUNDINAMARCA

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL					
1. PRELIMINARES, EXCAVACIONES, CONFORMACIÓN Y AFIRMADO							
1	1,1	600.4 P	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	11,06	\$ 86.910,18	\$ 961.226,59
2	1,2	310.1	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	645 75	\$ 1.557,43	\$ 1.005.710,42
3	1,3	311,1	AFIRMADO	M3	96,86	\$ 128.077,67	\$ 12.405.603,12
2. CONCRETOS Y ACEROS							
4	2,1	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (bases)	M3	40,16	\$ 1.021.985,30	\$ 41.042.929,65

Palacio Municipal – Carrera 3 N° 2 – 38

Ubalá, Cundinamarca

Teléfono: 304 564 5915

Código Postal: 251260

Página web: <http://www.ubala-cundinamarca.gov.co/>



Alcaldía de
UBALÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBALÁ
NIT.899.999.385-1

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS

AÑO 2026

LICITACIÓN PÚBLICA

5	2,2	630.7	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	35,91	\$ 688.112,74	\$ 24.710.128,49
6	2,3	671,1	CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	24,02	\$ 818.596,38	\$ 19.662.685,05
7	2,4	640.1	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	3.972,00	\$ 11.234,51	\$ 44.623.473,72
Subtotal							\$ 144.411.757,04
SUBTOTAL OBRAS						\$	144.411.757,04
AJUSTE AL PESO						-\$	0,04
SUB TOTAL PROYECTO 19						\$	144.411.757,00

PROYECTO 20: MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE LA VEREDA SANTA ROSITA A LA INSPECCION SANTA ROSA SECTOR
CURVA LA VARIANTE EN EL MUNICIPIO DE UBALÁ CUNDINAMARCA

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL						
1. PRELIMINARES, EXCAVACIONES, CONFORMACIÓN Y AFIRMADO								
1	1.1	600.4 P	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	11,06	\$ 86.910,18	\$ 961.226,59	
2	1.2	310.1	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	645,75	\$ 1.557,43	\$ 1.005.710,42	
3	1.3	311,1	AFIRMADO	M3	96,86	\$ 128.077,67	\$ 12.405.603,12	
2. CONCRETOS Y ACEROS								
4	2,1	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (bases)	M3	40,16	\$ 1.021.985,30	\$ 41.042.929,65	
5	2,2	630.7	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	35,91	\$ 688.112,74	\$ 24.710.128,49	
6	2,3	671,1	CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	24,02	\$ 818.596,38	\$ 19.662.685,05	
7	2,4	640.1	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	3.972,00	\$ 11.234,51	\$ 44.623.473,72	

Palacio Municipal – Carrera 3 N° 2 – 38

Ubalá, Cundinamarca

Teléfono: 304 564 5915

Código Postal: 251260

Página web: <http://www.ubala-cundinamarca.gov.co/>



Alcaldía de
UBALÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBALÁ
NIT.899.999.385-1

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS

AÑO 2026

LICITACIÓN PÚBLICA

Subtotal			\$ 144.411.757,04
----------	--	--	-------------------

SUBTOTAL OBRAS \$ 144.411.757,04

AJUSTE AL PESO -\$ 0,04

SUB TOTAL PROYECTO 20 \$ 144.411.757,00

PROYECTO 21: MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE LA VEREDA RIO NEGRO A LA VEREDA SANTA TERESA SECTOR CURVA EMPREGILO 2 EN EL MUNICIPIO DE UBALÁ CUNDINAMARCA

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL					
1. PRELIMINARES, EXCAVACIONES, CONFORMACIÓN Y AFIRMADO							
1	1,1	600.4 P	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	11,06	\$ 86.910,18	\$ 961.226,59
2	1,2	310.1	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	645,75	\$ 1.557,43	\$ 1.005.710,42
3	1,3	311,1	AFIRMADO	M3	96,86	\$ 128.077,67	\$ 12.405.603,12
2. CONCRETOS Y ACEROS							
4	2,1	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (bases)	M3	40,16	\$ 1.021.985,30	\$ 41.042.929,65
5	2,2	630.7	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	35,91	\$ 688.112,74	\$ 24.710.128,49
6	2,3	671,1	CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	24,02	\$ 818.596,38	\$ 19.662.685,05
7	2,4	640.1	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	3.972,00	\$ 11.234,51	\$ 44.623.473,72
Subtotal							\$ 144.411.757,04
SUBTOTAL OBRAS						\$ 144.411.757,04	
AJUSTE AL PESO						-\$ 0,04	
SUB TOTAL PROYECTO 21						\$ 144.411.757,00	

Palacio Municipal – Carrera 3 N° 2 – 38

Ubalá, Cundinamarca

Teléfono: 304 564 5915

Código Postal: 251260

Página web: <http://www.ubala-cundinamarca.gov.co/>



Alcaldía de
UBALÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBALÁ
NIT.899.999.385-1

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS

AÑO 2026

LICITACIÓN PÚBLICA

PROYECTO 22: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA DE LA INSPECCIÓN DE LA PLAYA A LA VEREDA MUNDO NUEVO, SECTOR LA CAPILLA DEL MUNICIPIO DE UBALÁ

N°	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL					
1. PRELIMINARES, EXCAVACIONES, CONFORMACIÓN Y AFIRMADO							
1	1,1	600.4 P	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	11,06	\$ 86.910,18	\$ 961.226,59
2	1,2	310.1	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	645,75	\$ 1.557,43	\$ 1.005.710,42
3	1,3	311,1	AFIRMADO	M3	96,86	\$ 128.077,67	\$ 12.405.603,12
2. CONCRETOS Y ACEROS							
4	2,1	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (bases)	M3	40,16	\$ 1.021.985,30	\$ 41.042.929,65
5	2,2	630.7	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	35,91	\$ 688.112,74	\$ 24.710.128,49
6	2,3	671,1	CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	24,02	\$ 818.596,38	\$ 19.662.685,05
7	2,4	640.1	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	3.972,00	\$ 11.234,51	\$ 44.623.473,72
Subtotal							\$ 144.411.757,04
SUBTOTAL OBRAS						\$	144.411.757,04
AJUSTE AL PESO						-\$	0,04
SUB TOTAL PROYECTO 22						\$	144.411.757,00

PROYECTO 23: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA DE LA VEREDA MUNDO NUEVO A LA VEREDA SAN CAYETANO, SECTOR CURVA EL GUARUMO DEL MUNICIPIO DE UBALÁ

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
----	--------------	------------------	-------------	------	----------	----------------	-------------

Palacio Municipal – Carrera 3 N° 2 – 38

Ubalá, Cundinamarca

Teléfono: 304 564 5915

Código Postal: 251260

Página web: <http://www.ubala-cundinamarca.gov.co/>



REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBALÁ
NIT.899.999.385-1

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS

AÑO 2026
LICITACIÓN PÚBLICA

		GENERAL					
1. PRELIMINARES, EXCAVACIONES, CONFORMACIÓN Y AFIRMADO							
1	1,1	600.4 P	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	11,06	\$ 86.910,18	\$ 961.226,59
2	1,2	310.1	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	645,75	\$ 1.557,43	\$ 1.005.710,42
3	1,3	311,1	AFIRMADO	M3	96,86	\$ 128.077,67	\$ 12.405.603,12
2. CONCRETOS Y ACEROS							
4	2,1	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (bases)	M3	40,16	\$ 1.021.985,30	\$ 41.042.929,65
5	2,2	630.7	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	35,91	\$ 688.112,74	\$ 24.710.128,49
6	2,3	671,1	CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	24,02	\$ 818.596,38	\$ 19.662.685,05
7	2,4	640.1	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	3.972,00	\$ 11.234,51	\$ 44.623.473,72
Subtotal							\$ 144.411.757,04
SUBTOTAL OBRAS						\$	144.411.757,04
AJUSTE AL PESO						-\$	0,04
SUB TOTAL PROYECTO 23						\$	144.411.757,00
PROYECTO 24: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA DESDE LA VEREDA SAN ANTONIO A LA VEREDA EL CARMEN, SECTOR VUELTA EL FARA DEL MUNICIPIO DE UBALÁ							
Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL					
1. PRELIMINARES, EXCAVACIONES, CONFORMACIÓN Y AFIRMADO							
1	1,1	600.4 P	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	11,06	\$ 86.910,18	\$ 961.226,59

Palacio Municipal – Carrera 3 N° 2 – 38

Ubalá, Cundinamarca

Teléfono: 304 564 5915

Código Postal: 251260

Página web: <http://www.ubala-cundinamarca.gov.co/>



Alcaldía de
UBALÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBALÁ
NIT.899.999.385-1

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS

AÑO 2026

LICITACIÓN PÚBLICA

2	1,2	310.1	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	645,75	\$ 1.557,43	\$ 1.005.710,42
3	1,3	311,1	AFIRMADO	M3	96,86	\$ 128.077,67	\$ 12.405.603,12

2. CONCRETOS Y ACEROS

4	2,1	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (bases)	M3	40,16	\$ 1.021.985,30	\$ 41.042.929,65
5	2,2	630.7	CONCRETO CICLOPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	35,91	\$ 688.112,74	\$ 24.710.128,49
6	2,3	671,1	CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	24,02	\$ 818.596,38	\$ 19.662.685,05
7	2,4	640.1	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	3.972,00	\$ 11.234,51	\$ 44.623.473,72

Subtotal

\$ 144.411.757,04

SUBTOTAL OBRAS \$ 144.411.757,04

AJUSTE AL PESO -\$ 0,04

SUB TOTAL PROYECTO 24 \$ 144.411.757,00

PROYECTO 25: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA DESDE LA VEREDA SAN ANTONIO A LA VEREDA EL CARMEN, SECTOR LA VIRGEN DEL MUNICIPIO DE UBALÁ

N°	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL					
1. PRELIMINARES, EXCAVACIONES, CONFORMACIÓN Y AFIRMADO							
1	1,1	600.4 P	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	11,06	\$ 86.910,18	\$ 961.226,59
2	1,2	310.1	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	645,75	\$ 1.557,43	\$ 1.005.710,42
3	1,3	311,1	AFIRMADO	M3	96,86	\$ 128.077,67	\$ 12.405.603,12

Palacio Municipal – Carrera 3 N° 2 – 38

Ubalá, Cundinamarca

Teléfono: 304 564 5915

Código Postal: 251260

Página web: <http://www.ubala-cundinamarca.gov.co/>



Alcaldía de
UBALÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBALÁ
NIT.899.999.385-1

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS

AÑO 2026

LICITACIÓN PÚBLICA

2. CONCRETOS Y ACEROS

4	2,1	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (bases)	M3	40,16	\$ 1.021.985,30	\$ 41.042.929,65
5	2,2	630.7	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	35,91	\$ 688.112,74	\$ 24.710.128,49
6	2,3	671,1	CUNETAS DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	24,02	\$ 818.596,38	\$ 19.662.685,05
7	2,4	640.1	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	3.972,00	\$ 11.234,51	\$ 44.623.473,72
Subtotal							\$ 144.411.757,04

SUBTOTAL OBRAS \$ 144.411.757,04

AJUSTE AL PESO -\$ 0,04

SUB TOTAL PROYECTO 25 \$ 144.411.757,00

PROYECTO 26: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA DESDE LA VEREDA EL CARMEN A LA INSPECCIÓN SANTA ROSA, SECTOR
MATE PIÑA DEL MUNICIPIO DE UBALÁ

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL					
1. PRELIMINARES, EXCAVACIONES, CONFORMACIÓN Y AFIRMADO							
1	1,1	600.4 P	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	11,06	\$ 86.910,18	\$ 961.226,59
2	1,2	310.1	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	645,75	\$ 1.557,43	\$ 1.005.710,42
3	1,3	311,1	AFIRMADO	M3	96,86	\$ 128.077,67	\$ 12.405.603,12
2. CONCRETOS Y ACEROS							
4	2,1	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (bases)	M3	40,16	\$ 1.021.985,30	\$ 41.042.929,65

Palacio Municipal – Carrera 3 N° 2 – 38

Ubalá, Cundinamarca

Teléfono: 304 564 5915

Código Postal: 251260

Página web: <http://www.ubala-cundinamarca.gov.co/>



Alcaldía de
UBALÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBALÁ
NIT.899.999.385-1

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS

AÑO 2026

LICITACIÓN PÚBLICA

5	2,2	630.7	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	35,91	\$ 688.112,74	\$ 24.710.128,49
6	2,3	671,1	CUNETAS DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	24,02	\$ 818.596,38	\$ 19.662.685,05
7	2,4	640.1	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	3.972,00	\$ 11.234,51	\$ 44.623.473,72
Subtotal							\$ 144.411.757,04
SUBTOTAL OBRAS						\$	144.411.757,04
AJUSTE AL PESO						-\$	0,04
SUB TOTAL PROYECTO 26						\$	144.411.757,00

PROYECTO 27: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA DESDE LA VEREDA ROBLEDAL A LA VEREDA BETANIA, SECTOR BETANIA
BAJA DEL MUNICIPIO DE UBALÁ

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL					
1. PRELIMINARES, EXCAVACIONES, CONFORMACIÓN Y AFIRMADO							
1	1,1	600.4 P	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	11,06	\$ 86.910,18	\$ 961.226,59
2	1,2	310.1	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	645,75	\$ 1.557,43	\$ 1.005.710,42
3	1,3	311,1	AFIRMADO	M3	96,86	\$ 128.077,67	\$ 12.405.603,12
2. CONCRETOS Y ACEROS							
4	2,1	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (bases)	M3	40,16	\$ 1.021.985,30	\$ 41.042.929,65
5	2,2	630.7	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	35,91	\$ 688.112,74	\$ 24.710.128,49
6	2,3	671,1	CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	24,02	\$ 818.596,38	\$ 19.662.685,05
7	2,4	640.1	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	3.972,00	\$ 11.234,51	\$ 44.623.473,72

Palacio Municipal – Carrera 3 N° 2 – 38

Ubalá, Cundinamarca

Teléfono: 304 564 5915

Código Postal: 251260

Página web: <http://www.ubala-cundinamarca.gov.co/>



Alcaldía de
UBALÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBALÁ
NIT.899.999.385-1

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS

AÑO 2026

LICITACIÓN PÚBLICA

Subtotal			\$ 144.411.757,04
SUBTOTAL OBRAS			\$ 144.411.757,04
AJUSTE AL PESO			-\$ 0,04
SUB TOTAL PROYECTO 27			\$ 144.411.757,00

PROYECTO 28: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA DESDE LA INSPECCION DE SANTA ROSA A LA VEREDA SAN ANTONIO SANTA ROSA, SECTOR PEDRO DIAZ DEL MUNICIPIO DE UBALÁ

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL					
1. PRELIMINARES, EXCAVACIONES, CONFORMACIÓN Y AFIRMADO							
1	1,1	600.4 P	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	11,06	\$ 86.910,18	\$ 961.226,59
2	1,2	310.1	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	645,75	\$ 1.557,43	\$ 1.005.710,42
3	1,3	311,1	AFIRMADO	M3	96,86	\$ 128.077,67	\$ 12.405.603,12
2. CONCRETOS Y ACEROS							
4	2,1	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (bases)	M3	40,16	\$ 1.021.985,30	\$ 41.042.929,65
5	2,2	630.7	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	35,91	\$ 688.112,74	\$ 24.710.128,49
6	2,3	671,1	CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	24,02	\$ 818.596,38	\$ 19.662.685,05
7	2,4	640.1	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	3.972,00	\$ 11.234,51	\$ 44.623.473,72
Subtotal							\$ 144.411.757,04
SUBTOTAL OBRAS						\$ 144.411.757,04	
AJUSTE AL PESO						-\$ 0,04	
SUB TOTAL PROYECTO 28						\$ 144.411.757,00	



Alcaldía de
UBALÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBALÁ
NIT.899.999.385-1

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS

AÑO 2026

LICITACIÓN PÚBLICA

PROYECTO 29: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA DESDE LA VEREDA SION A LA VEREDA EL EDEN, SECTOR LA LOMA IGNACIO
UBAQUE DEL MUNICIPIO DE UBALÁ

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL					
1. PRELIMINARES, EXCAVACIONES, CONFORMACIÓN Y AFIRMADO							
1	1,1	600.4 P	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	11,06	\$ 86.910,18	\$ 961.226,59
2	1,2	310.1	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	645,75	\$ 1.557,43	\$ 1.005.710,42
3	1,3	311,1	AFIRMADO	M3	96,86	\$ 128.077,67	\$ 12.405.603,12
2. CONCRETOS Y ACEROS							
4	2,1	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (bases)	M3	40,16	\$ 1.021.985,30	\$ 41.042.929,65
5	2,2	630.7	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	35,91	\$ 688.112,74	\$ 24.710.128,49
6	2,3	671,1	CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	24,02	\$ 818.596,38	\$ 19.662.685,05
7	2,4	640.1	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	3.972,00	\$ 11.234,51	\$ 44.623.473,72
Subtotal							\$ 144.411.757,04
SUBTOTAL OBRAS						\$	144.411.757,04
AJUSTE AL PESO						-\$	0,04
SUB TOTAL PROYECTO 29						\$	144.411.757,00

PROYECTO 30: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA DESDE LA VEREDA SANTUARIO A LA VEREDA RIO NEGRO, SECTOR LA BATEA
DEL MUNICIPIO DE UBALÁ

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
----	--------------	------------------	-------------	------	----------	----------------	-------------

Palacio Municipal – Carrera 3 N° 2 – 38

Ubalá, Cundinamarca

Teléfono: 304 564 5915

Código Postal: 251260

Página web: <http://www.ubala-cundinamarca.gov.co/>



Alcaldía de
UBALÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBALÁ
NIT.899.999.385-1

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS

AÑO 2026

LICITACIÓN PÚBLICA

		GENERAL					
1. PRELIMINARES, EXCAVACIONES, CONFORMACIÓN Y AFIRMADO							
1	1,1	600.4 P	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	11,06	\$ 86.910,18	\$ 961.226,59
2	1,2	310.1	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	645,75	\$ 1.557,43	\$ 1.005.710,42
3	1,3	311,1	AFIRMADO	M3	96,86	\$ 128.077,67	\$ 12.405.603,12
2. CONCRETOS Y ACEROS							
4	2,1	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (bases)	M3	40,16	\$ 1.021.985,30	\$ 41.042.929,65
5	2,2	630.7	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	35,91	\$ 688.112,74	\$ 24.710.128,49
6	2,3	671,1	CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	24,02	\$ 818.596,38	\$ 19.662.685,05
7	2,4	640.1	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	3.972,00	\$ 11.234,51	\$ 44.623.473,72
Subtotal							\$ 144.411.757,04
SUBTOTAL OBRAS						\$	144.411.757,04
AJUSTE AL PESO						-\$	0,04
SUB TOTAL PROYECTO 30						\$	144.411.757,00
PROYECTO 31: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA DESDE LA VEREDA RIO NEGRO A LA VEREDA SANTA ROSA, SECTOR LA RECEBERA DEL MUNICIPIO DE UBALÁ							
Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL					
1. PRELIMINARES, EXCAVACIONES, CONFORMACIÓN Y AFIRMADO							
1	1,1	600.4 P	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	11,06	\$ 86.910,18	\$ 961.226,59

Palacio Municipal – Carrera 3 N° 2 – 38

Ubalá, Cundinamarca

Teléfono: 304 564 5915

Código Postal: 251260

Página web: <http://www.ubala-cundinamarca.gov.co/>



Alcaldía de
UBALÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBALÁ
NIT.899.999.385-1

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS

AÑO 2026

LICITACIÓN PÚBLICA

2	1,2	310.1	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	645,75	\$ 1.557,43	\$ 1.005.710,42
3	1,3	311,1	AFIRMADO	M3	96,86	\$ 128.077,67	\$ 12.405.603,12
2. CONCRETOS Y ACEROS							
4	2,1	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (bases)	M3	40,16	\$ 1.021.985,30	\$ 41.042.929,65
5	2,2	630.7	CONCRETO CICLOPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	35,91	\$ 688.112,74	\$ 24.710.128,49
6	2,3	671,1	CUNETAS DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	24,02	\$ 818.596,38	\$ 19.662.685,05
7	2,4	640.1	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	3.972,00	\$ 11.234,51	\$ 44.623.473,72
Subtotal							\$ 144.411.757,04
SUBTOTAL OBRAS						\$	144.411.757,04
AJUSTE AL PESO						-\$	0,04
SUB TOTAL PROYECTO 31						\$	144.411.757,00

PROYECTO 32: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA DESDE LA VEREDA SANTA ROSA A LA VEREDA SANTA ROSITA, SECTOR LA VIRGEN DEL MUNICIPIO DE UBALÁ

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL					
1. PRELIMINARES, EXCAVACIONES, CONFORMACIÓN Y AFIRMADO							
1	1,1	600.4 P	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	11,06	\$ 86.910,18	\$ 961.226,59
2	1,2	310.1	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	645,75	\$ 1.557,43	\$ 1.005.710,42
3	1,3	311,1	AFIRMADO	M3	96,86	\$ 128.077,67	\$ 12.405.603,12

Palacio Municipal – Carrera 3 N° 2 – 38

Ubalá, Cundinamarca

Teléfono: 304 564 5915

Código Postal: 251260

Página web: <http://www.ubala-cundinamarca.gov.co/>



Alcaldía de
UBALÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBALÁ
NIT.899.999.385-1

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS

AÑO 2026

LICITACIÓN PÚBLICA

2. CONCRETOS Y ACEROS

4	2,1	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (bases)	M3	40,16	\$ 1.021.985,30	\$ 41.042.929,65
5	2,2	630.7	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	35,91	\$ 688.112,74	\$ 24.710.128,49
6	2,3	671,1	CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	24,02	\$ 818.596,38	\$ 19.662.685,05
7	2,4	640.1	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	3.972,00	\$ 11.234,51	\$ 44.623.473,72
Subtotal							\$ 144.411.757,04
SUBTOTAL OBRAS						\$	144.411.757,04
AJUSTE AL PESO						-\$	0,04
SUB TOTAL PROYECTO 32						\$	144.411.757,00

PROYECTO 33: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA DESDE LA VEREDA RIO NEGRO A LA VEREDA EL SANTUARIO, SECTOR DELFIN
LEÓN DEL MUNICIPIO DE UBALÁ

N°	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
			GENERAL					
1. PRELIMINARES, EXCAVACIONES, CONFORMACIÓN Y AFIRMADO								
1	1,1		600.4 P	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	11,06	\$ 86.910,18	\$ 961.226,59
2	1,2		310.1	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	645,75	\$ 1.557,43	\$ 1.005.710,42
3	1,3		311,1	AFIRMADO	M3	96,86	\$ 128.077,67	\$ 12.405.603,12
2. CONCRETOS Y ACEROS								
4	2,1		630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (bases)	M3	40,16	\$ 1.021.985,30	\$ 41.042.929,65

Palacio Municipal – Carrera 3 N° 2 – 38

Ubalá, Cundinamarca

Teléfono: 304 564 5915

Código Postal: 251260

Página web: <http://www.ubala-cundinamarca.gov.co/>

5	2,2	630.7	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	35,91	\$ 688.112,74	\$ 24.710.128,49
6	2,3	671,1	CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	24,02	\$ 818.596,38	\$ 19.662.685,05
7	2,4	640.1	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	3.972,00	\$ 11.234,51	\$ 44.623.473,72
Subtotal							\$ 144.411.757,04
SUBTOTAL OBRAS						\$ 144.411.757,04	
AJUSTE AL PESO						-\$ 0,04	
SUB TOTAL PROYECTO 33						\$ 144.411.757,00	
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)						\$ 4.765.587.981,00	
AJUSTE AL PESO						\$ -	
VALOR TOTAL OBRAS 33 PROYECTOS						\$4.765.587.981,00	

Nota: El presupuesto oficial para los valores unitarios, incluye AIU, distribuido bajo la siguiente relación:

DESCRIPCION	PORCENTAJE
ADMINISTRACION	23%
IMPREVISTO	5%
UTILIDAD	5%
TOTAL A.I.U	33%

6. CONDICIONES DEL OBJETO CONTRACTUAL

PLAZO DE EJECUCIÓN: DIEZ (10) MESES, contados a partir del perfeccionamiento del contrato, suscripción del acta de inicio y aprobación de las garantías correspondiente

LUGAR DE EJECUCIÓN: En los treinta y tres (33) tramos de las vías terciarias del municipio de Ubalá priorizados como se detalló en la justificación y necesidad del presente documento

FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN:

Mmodalidad de selección abreviada de menor cuantía prevista en la Ley 80 de 1993 concordante con la Ley 1150 de 2007 para aquellos casos en que por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio, deban adelantarse procesos para garantizar la eficiencia de la gestión contractual y en este caso particular como quiera que se trata de una obra pública cuya

cuantía supera el valor de 280 salarios mínimos legales mensuales corresponde tramitar la LICITACIÓN PÚBLICA

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE - RESOLUCIÓN 465 DE 2024 – CCE. (PLIEGO TIPO VERSION 4) - "Por la cual se modifican los documentos tipo adoptados por la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente" VIGENTE A PARTIR DE 25 DE FEBRERO DE 2025.

JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN:

Dando aplicación al artículo 5 de la ley 1150 de 2007, se encuentra que para la presente selección, se calificarán los factores de calidad y precio, previa verificación factores habilitantes, como son la capacidad jurídica, la calificación y clasificación del oferente en la cámara de comercio y verificación de condiciones de: experiencia del oferente, capacidad financiera, capacidad de organización y técnica. Todo con fundamento en lo certificado por la Cámara de comercio.

Criterios de calificación:

Para fijar los criterios de calificación se tiene en cuenta el precio y calidad y atendiendo que el municipio en forma clara ha desarrollado un presupuesto oficial y que ningún precio ofertado por el oferente puede superar el 100% del valor del presupuesto oficial, se seleccionará de acuerdo a las metodologías descritas en el pliego.

En relación con el criterio calidad se procede a seleccionar el oferente que le garantice un grupo de trabajo con formación y experiencia en el desarrollo de proyectos similares, constar con los equipos que le peritan asegurar el éxito del proyecto y que asista a la visita técnica para que asegurarse de que el oferente conoce el lugar y su participación en la asunción de riesgos y su conocimiento en el desarrollo del proyecto.

7. SOPORTE TÉCNICO Y ECONÓMICO

VALOR DE CONTRATO

Para la ejecución de la presente Selección se ha previsto un presupuesto oficial de **CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE (\$4.765.587.981,00)** incluido IVA sobre utilidad y demás impuestos y tributos a que haya lugar.

la Secretaría de planeación e Infraestructura del municipio definió los precios de los diferentes ítems teniendo en cuenta la localización de las obras y la dificultad para acceder a estos sitios con el material utilizado para la ejecución de las obras el estudio de presupuesto y análisis Unitarios realizados y suministrados por la secretaria de planeación e infraestructura del municipio.

Los análisis unitarios se elaboraron con base en las diferentes variables involucradas según el convenio marco referenciado, precios ICCU y A.P.U. definidos por la gobernación de Cundinamarca para la región del Guavio y por ende el municipio de Ubalá, donde se tienen en cuenta transporte, localización de canteras, precios de materiales de la región, mano de obra, etc.

 Alcaldía de UBALÁ	REPÚBLICA DE COLOMBIA ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBALÁ NIT.899.999.385-1	
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS	AÑO 2026
		LICITACIÓN PÚBLICA

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El presupuesto oficial para atender la presente convocatoria pública, estará con cargo a los certificados de disponibilidad presupuestal expedidos por la Secretaría de Hacienda de la Alcaldía Municipal de Ubalá de la siguiente manera:

PROYECTO	RUBRO	No. CDP	FECHA	VALOR
MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE UBALÁ CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DEL CONSEJO DE ESTADO CON RADICADO 15001- 23-33-000-2013-00105-01	2.3.2.02.02.005	2026070013	01/JULIO2026	\$4.765.587.981,00
TOTAL				\$4.765.587.981,00

FORMA DE PAGO

El municipio de Ubalá cancelará el valor del contrato de la siguiente manera:

- Una vez se haya ejecutado el por ciento (50%) de la obra, se comenzarán a efectuar pagos mediante actas parciales hasta alcanzar el ochenta por ciento (80%) del valor el contrato y segundo pago 20% del valor correspondiente cumplido el cien por ciento (100%) de ejecución de obra y liquidación del contrato; los anteriores pagos se efectuarán previa presentación del acta firmada por el interventor externo y el supervisor del contrato, junto con los respectivos informes, registro fotográfico, acreditar el cumplimiento de sus obligaciones derivadas de la vinculación al sistema de seguridad social en salud, pensiones y las demás obligaciones de Ley
- El veinte por ciento (20%) del valor del contrato se cancelará una vez suscrita el acta de liquidación del contrato objeto del presente estudio, además de haber cumplido con sus obligaciones derivadas de la vinculación al sistema de seguridad social en salud, pensiones y las demás obligaciones de Ley

PARÁGRAFO

Todos los pagos que realice la Administración Municipal para efectos del presente contrato se realizaran de



Alcaldía de
UBALÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBALÁ
NIT.899.999.385-1

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS

AÑO 2026

LICITACIÓN PÚBLICA

acuerdo con las actas parciales equivalentes al porcentaje de avance real y físico de obra y previa autorización por el supervisor del contrato, que previamente revisaran los soportes respectivos.

Adicionalmente para efectuar cualquier pago se requerirá 1. Presentación del documento equivalente con todos los requisitos establecidos en la ley y presentación expedida por el supervisor del contrato, en la que se acredita el cumplimiento de las obligaciones a cargo del ente territorial.

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES

5% CONTRIBUCIÓN ESPECIAL (CONTRATOS DE OBRA)

4% ADULTO MAYOR

2% ESTAMPILLA FAMILIAR

1% CULTURA

1% DEPORTE

0.8% INDUSTRIA Y COMERCIO

2.0 % RETENCIÓN EN LA FUENTE.

OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO

- Atender las instrucciones y lineamientos que durante la ejecución el contrato imparta la supervisión realizada por la Secretaría de Planeación e infraestructura municipal, de conformidad con el anexo "protocolo de responsabilidades",
- Atender todos los requerimientos y consultas que formulen los proponentes y contratistas según sea el caso durante las etapas precontractuales contractuales pos contractual.
- Solicitar al contratista seleccionado en los procesos de selección para la ejecución del convenio las garantías que a continuación se relacionan: cumplimiento, buen manejo del anticipo pago de salarios prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales, estabilidad de la obra, responsabilidad civil.
- Hacer efectivas las garantías previo cumplimiento de las actividades propias establecidas en el estatuto anti corrupción en caso de ser necesario, en el contrato que se celebre en desarrollo del objeto del presente convenio, así como desprender las acciones contractual y legalmente establecidas de manera oportuna a los contratistas por incumplimiento parcial o total de los contratos que suscriba para la ejecución del proyecto.
- Permitir las funciones de la supervisión administrativa, financiera y técnica.
- El ente territorial velara porque el contratista cumpla con la normatividad vigente relacionada con las áreas ambientales, de seguridad industrial y salud ocupacional y garantizar la calidad en las obras, mediante el plan de gestión integral de obras que el mismo realice siguiendo los lineamientos del documento.
- Cumplir con todos los tramites permisos requisitos y disposiciones legales técnicas jurídicas y demás que sean necesarias para la iniciación del proyecto.
- Garantizar la vinculación de mano de obra no calificada de población vulnerable perteneciente a la



Alcaldía de
UBALÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBALÁ
NIT.899.999.385-1

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS

AÑO 2026

LICITACIÓN PÚBLICA

región.

- Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del presente contrato que sean indispensables para cumplir su objeto.
- Dar cumplimiento con el artículo 66 de la ley 80 del 93, sobre veedurías ciudadanas.
- Obtención de permisos para la explotación de canteras o permisos ambientales.
- Suministrar al contratista lo disponible para el desarrollo del contratado.
- Supervisar la ejecución del contrato de obra y velar por el debido y cabal cumplimiento de las obligaciones adquiridas por el contratista.
- Coordinar y gestionar los procesos de ejecución de los proyectos en sus diferentes etapas (precontractual, contractual y liquidación),
- Coordinar, revisar y elaborar la liquidación del contrato.
- Crear el comité de seguimiento: Que estará conformado por el interventor designado por el contratista de obra y el funcionario designado por el MUNICIPIO quienes velaran por el cumplimiento de la inversión y demás actividades del presente contrato.
- El municipio debe velar por el cumplimiento con lo dispuesto en la ley 99 de 1993 y sus decretos reglamentarios para el trámite, autorizaciones y permisos específicos para el uso y aprovechamiento de los recursos naturales en el desarrollo de las obras.
- El Municipio se obliga a exigirle al contratista el cumplimiento de las normas legales vigentes especialmente ley 100 de 1993, 789 de 2002, y 828 de 2003.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

PARTICULARES

- El contratista debe acreditar el pago de las obligaciones fiscales y parafiscales al momento de celebrar el contrato y a lo largo del mismo.
- Constituir la garantía única de acuerdo a lo establecido en el análisis de garantías, en donde debe aparecer como beneficiario y Asegurado al Municipio de Ubalá
- El contratista debe cumplir con las normas de orden constructivo llevando a cabo los procesos y procedimientos de control de calidad que garanticen la estabilidad y funcionalidad de las obras
- Responsabilizarse de la revisión y ejecución de los diseños, implantaciones y/o especificaciones técnicas que la Secretaría de Planeación e infraestructura provea al contratista previo inicio de las obras. En caso de presentarse cualquier observación y/o inquietud al respecto, comunicar a la Secretaría de Planeación e Infraestructura oportunamente y en debido proceso
- Realizar a todo costo el transporte de los materiales, equipos y entregas de manera oportuna en el sitio de obra, así como garantizar personal requerido para cumplir con el cronograma de actividades en los plazos establecidos.

- Entregar las obras con las especificaciones y calidad requerida, precio unitario fijo adjudicado con su respectiva garantía natural, debidamente entregado en el lugar y fecha que determine el supervisor y dentro del término establecido como plazo de ejecución contractual.
- Presentar al supervisor todos los documentos que se requieran para la iniciación del contrato
- Ejecutar las obras objeto de este contrato a los precios y condiciones señaladas en su propuesta, ciñéndose a las normas técnicas nacionales.
- El contratista garantizará la óptima calidad de los materiales y la óptima calidad de las obras.
- Presentación de informes mensuales al municipio y a la interventoría que se relacionen con el objeto del contrato y el desarrollo del mismo
- Dar respuesta a todas las observaciones que se puedan presentar por parte del supervisor y/o interventor dentro de los cinco (5) días siguientes del comunicado.
- Comunicar de forma inmediata de todas situaciones imprevistas o anormales que se puedan presentar en el desarrollo del contrato al supervisor y/o interventor del municipio
- Adelantar todas las gestiones necesarias ante las autoridades respectivas, para la obtención de los permisos requeridos en la ejecución de obra, tales como: cruce de vías, cierre temporal de vías, accesos a cada área, ingreso del personal, horarios de trabajo, excavaciones, o cualquier intervención del espacio público.
- El contratista adelantará la obra de acuerdo a los planos, especificaciones técnicas suministradas por el municipio, las normas INVIAS, sismo resistente NSR 10, y las buenas prácticas de la construcción y el desempeño profesional
- El contratista debe dar cumplimiento de las normas legales vigentes especialmente ley 100 de 1993, 789 de 2002, y 828 de 2003.
- Cumplir con todas y cada una de las obligaciones derivadas del contrato suscrito con el municipio

GENERALES

- Responder ante las autoridades de los actos u omisiones que en desarrollo del objeto del presente contrato adquiere, cuando con ellos se cause perjuicio a la Alcaldía Municipal del municipio de UBALÁ - Cundinamarca, o a terceros, igualmente será responsable en los términos del artículo 52 de la Ley 80/93. "Los contratistas responderán civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual de los términos de la ley"
- Realizar el cobro puntual de sus pagos de acuerdo a la periodicidad de los mismos, con el fin de evitar traumatismos contables y presupuestales y además realizar el respectivo control al desarrollo del objeto



Alcaldía de
UBALÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBALÁ
NIT.899.999.385-1

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS

AÑO 2026

LICITACIÓN PÚBLICA

contractual.

- Se compromete a ejecutar cabal y eficientemente lo consignado en la propuesta presentada.
- El contratista se obliga a estar bajo la supervisión del Interventor, quien velará por el cumplimiento de las obligaciones aquí establecidas.
- Cumplir con el objeto contractual dentro de las especificaciones técnicas y condiciones contractuales requeridas.
- Velar por el buen manejo de los elementos, material y equipos del trabajo Final.
- Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión de la ejecución del contrato.
- Atender las recomendaciones y sugerencias relacionadas con el objeto y obligaciones que realice el supervisor del contrato.
- Deberá dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 90 de la Ley 418 de 1997, modificado por el artículo 31 de la Ley 782 de 2002 y en concordancia con el artículo 12 de la Ley 1150 de 2007.
- Cumplir con el objeto del contrato en la forma, especificaciones y tiempo pactados.
- Cumplir con las obligaciones frente al sistema de seguridad social, integral, parafiscales de conformidad con el art 50 de la Ley 789 del 27 de Diciembre de 2002 en concordancia con la Ley 828 del 10 de Julio de 2003 y demás normas aplicables.
- Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato.

POSIBLES FUENTES DE MATERIALES PARA EL PROYECTO:

Las posibles fuentes de materiales serán las que determine el adjudicatario, aprobadas por el Interventor, y las cuales cumplan con la calidad requerida en las normas de ensayo y especificaciones generales y/o particulares vigentes.

Es responsabilidad del Proponente bajo su cuenta y riesgo inspeccionar y examinar el sitio donde se van a desarrollar las obras e informarse sobre la disponibilidad de las fuentes de materiales necesarios para su ejecución, con el fin de establecer si las explotará en su calidad de constructor y/o si las adquirirá a proveedores debidamente legalizados.

Las fuentes seleccionadas por el Contratista deben ser previamente autorizadas por la respectiva Interventoría, previo al inicio de las obras. El Contratista se obliga a realizar la explotación respetando las recomendaciones técnicas establecidas para evitar impactos ambientales; igualmente se obliga a cumplir la normativa ambiental y minera aplicable a la obra.

El Proponente deberá verificar previa a la presentación de la oferta, las distancias de acarreo de las



Alcaldía de
UBALÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBALÁ
NIT.899.999.385-1

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS

AÑO 2026

LICITACIÓN PÚBLICA

posibles fuentes de materiales, existentes en el área de influencia del proyecto que sean susceptibles de utilizar; así como verificar que éstas se encuentran en funcionamiento y que cumplen con todos los requisitos legales ambientales y mineros; de tal forma que pueda garantizar la utilización para el proyecto. En consecuencia, las distancias de acarreo correspondientes deberán ser consideradas por el Proponente en los análisis de precios unitarios de la propuesta a presentar y será su responsabilidad.

Previo al inicio de las obras, los materiales que la Entidad identifique como indispensables en la ejecución del proyecto deben ser sometidos a ensayos para la aceptación o el rechazo por parte de la Interventoría, según la normativa aplicable. Los permisos de explotación deben ser tramitados por cuenta del Contratista, antes del inicio de las obras. De igual manera, las fuentes seleccionadas por el Contratista deben ser previamente autorizadas por la respectiva Interventoría, previo al inicio de las obras.

EXAMEN DEL SITIO DE LA OBRA

Es responsabilidad del Proponente, inspeccionar y examinar el sitio y los alrededores de la obra e informarse, sobre la forma y características del sitio, las cantidades, localización y naturaleza de la obra y la de los materiales necesarios para su ejecución, transporte, mano de obra, y, de manera especial las fuentes de materiales para su explotación junto con los volúmenes de explotación, vías internas de explotación y vías de acceso a las mismas, zonas de botaderos, las vías de acceso al sitio y las instalaciones que se puedan requerir, las condiciones ambientales y sociales del área de influencia, las cuales debe considerar para el desarrollo y manejo ambiental del proyecto, en especial cuando se establezca presencia de minorías étnicas, caso en el cual debe asegurarse de cumplir con la normativa especial que rige para la explotación de recursos naturales en jurisdicción de los territorios legalmente constituidos a su favor, o evitar su intervención a efectos de obviar el procedimiento de Consulta Previa, y, en general, sobre todas las circunstancias que puedan afectar o influir en el cálculo del valor de su propuesta.

Así mismo, es responsabilidad del Proponente familiarizarse con los detalles y condiciones bajo los cuales serán ejecutados los trabajos, así como de los riesgos previsibles de la obra, pues su desconocimiento o falta de información no se considerará como excusa válida para posteriores reclamaciones a la Entidad.

La Entidad señalará las condiciones con las que se llevará a cabo el examen del sitio de la obra, este no podrá ser definido como requisito habilitante o criterio de evaluación de las Propuestas

INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL:

Para efectos del análisis de la información del personal, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

El proponente es libre de establecer el número de personas a utilizar en el desarrollo de los trabajos, de acuerdo con el enfoque de organización que le dé a los mismos, pero debe garantizar la realización de estos. Sin embargo, deberá presentar como mínimo la siguiente plantilla de personal, la cual deberá cumplir como mínimo con los requisitos de calidad y experiencia solicitados, teniendo en cuenta lo siguiente:

- Dos (2) DIRECTORES DE OBRA
- Dos (2) RESIDENTES DE OBRA
- Un (1) PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL
- Dos (2) MAESTRO DE OBRA

1.1. Requisitos del personal del Contratista

El personal clave debe cumplir y acreditar, como mínimo, los siguientes requisitos de formación y experiencia:

Tabla 1 – Requisitos del personal del contratista

Profesional Ofrecido para el Cargo	Requisitos de Experiencia General	Requisitos de Experiencia Específica
DIRECTORES DE OBRA (DEDICACIÓN 50%)	INGENIERO CIVIL O INGENIERO DE VIAS Y TRANSPORTE CON CIENTO VEINTE (120) MESES DE EXPERIENCIA CONTADOS APARTIR DE LA EXPEDICION DE LA MATRICULA PROFESIONAL. CON POSTGRADO EN ÁREAS DE GERENCIA DE OBRA Y/O PROYECTOS	EXPERIENCIA ESPECIFICA DE TREINTA Y SEIS (36) MESES PROYECTOS INFRAESTRUCTURA VIAL
RESIDENTES DE OBRA (DEDICACIÓN 100%)	INGENIERO CIVIL O INGENIERO DE VIAS y TRANSPORTE CON CIENTO VEINTE (120) MESES DE EXPERIENCIA CONTADOS A PARTIR DE LA EXPEDICIÓN DE LA MATRICULA PROFESIONAL.	EXPERIENCIA ESPECIFICA DE VEINTICUATRO (24) MESES - PROYECTOS INFRAESTRUCTURA VIAL
PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL (DEDICACIÓN 100%)	ADMINISTRADOR Y/O TECNÓLOGO EN ÁREAS DE SALUD OCUPACIONAL CON RESOLUCIÓN DE EXPEDIDO POR ENTIDAD COMPETENTE. CON CUARENTA Y OCHO (48) MESES DE EXPERIENCIA CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE GRADUACION.	EXPERIENCIA ESPECIFICA DE VEINTICUATRO (24) MESES - PROYECTOS INFRAESTRUCTURA VIAL

MAESTRO DE OBRA (DEDICACIÓN 100%)	TÉCNICO CONSTRUCTOR Y/O MAESTRO DE OBRA, CON CIENTO VEINTE (120) MESES DE EXPERIENCIA CONTADOS APARTIR DE LA EXPEDICION DE CERTIFICADO DE MATRICULA.	EXPERIENCIA ESPECIFICA DE VEINTICUATRO (24) MESES - PROYECTOS INFRAESTRUCTURA VIAL
--------------------------------------	--	---

Nota: cada uno de los profesionales debe:

- Presentar un documento mediante el cual se precise la hoja de vida, se relacione la experiencia y se refieran los demás aspectos exigidos del equipo de trabajo; adjunta copia de la cédula de ciudadanía de cada persona propuesta.
- Copia de la Matrícula o Tarjeta Profesional y certificación de vigencia de la matrícula vigente, en la cual se precisen los antecedentes disciplinarios.
- Certificación del contrato en los cuales participó el profesional debidamente firmadas por el Contratante que contenga como mínimo la siguiente información:
- Nombre del Contratante;
- Objeto del Contrato;
- Cargo o actividades desempeñadas;
- Fechas de inicio y terminación del Contrato;
- Firma del personal competente.
- Copia del documento de homologación de los títulos obtenidos en el exterior, de conformidad con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.
- Carta de compromiso de cada personal propuesto debidamente suscrita.

Los estudios de Educación Superior (Pregrado y/o Posgrado), así como los estudios técnicos se acreditarán mediante fotocopia de los diplomas respectivos o certificados de obtención del título correspondiente y/o actas de grado. En el evento de que el título académico haya sido obtenido en el extranjero el proponente deberá acreditar la convalidación de dicho título ante el Ministerio de Educación Nacional, de conformidad con el establecido en la Resolución No. 21707 del 22 de diciembre de 2014 o norma que la modifique o complemente.

Carta de compromiso del personal ofrecido donde conste la voluntad y disponibilidad para participar en el Proyecto objeto de la presente selección, en los tiempos y dedicaciones respectivos.

NO se aceptarán auto certificaciones. Se entiende como auto certificación los documentos que acrediten experiencia del profesional que provengan del mismo. Las auto certificaciones presentadas NO serán tenidas en cuenta, salvo que se aporte copia del contrato y su respectiva certificación en la que conste que fue el ejecutor de la obra.

El Municipio se reserva el derecho de solicitar cambio de los profesionales en caso de verificar que los propuestos no tienen la disponibilidad de tiempo necesaria para cumplir lo solicitado para el desarrollo del contrato por estar vinculados a otros proyectos.

Si el proponente no cumple con los profesionales solicitada será evaluado como NO CUMPLE



Alcaldía de
UBALÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBALÁ
NIT.899.999.385-1

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS

AÑO 2026

LICITACIÓN PÚBLICA

Durante la ejecución del contrato, el contratista se obliga a mantener la totalidad del equipo necesario en la Obra, por el tiempo requerido y deberá estar ubicado y disponible en los sitios de los trabajos, por lo menos durante la ejecución de las actividades correspondientes, de conformidad con el programa de Obra aprobado por EL MUNICIPIO.

CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

MATRIZ 1 – INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES LICITACIÓN DE OBRA

1. Índices de capacidad financiera y organizacionales para Mipyme.

El Proponente persona natural o jurídica que demuestre la condición de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, probará los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado Rango 1	Valor concertado Rango 2
Índice de liquidez	$\geq 1,2$	$\geq 1,3$
Índice de endeudamiento	$\leq 0,70$	$\leq 0,75$
Razón de cobertura de intereses	$\geq 1,0$	$\geq 0,5$
Capital de trabajo	Definido en el documento base	Definido en el documento base
Patrimonio (Ver nota 1)	Definido en el documento base	Definido en el documento base
Rentabilidad del patrimonio	$\geq 0,02$	$\geq 0,03$
Rentabilidad del activo	$\geq 0,01$	$\geq 0,02$

Tratándose de Proponente Fisurales estos indicadores solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, o la normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, y tienen una participación igual o superior al diez por ciento (10%) en el consorcio o en la unión temporal.

Para acreditar la calidad de Mipyme, el Proponente entregará copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

2. Índices de capacidad financiera y organizacionales para los demás Proponentes



Alcaldía de
UBALÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBALÁ
NIT.899.999.385-1

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS

AÑO 2026

LICITACIÓN PÚBLICA

Los Proponentes que **NO** demuestren la condición de Mipyme, de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, acreditarán los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado Rango 1	Valor concertado Rango 2
Índice de liquidez	$\geq 1,3$	$\geq 1,4$
Índice de endeudamiento	$\leq 0,70$	$\leq 0,75$
Razón de cobertura de intereses	$\geq 1,0$	$\geq 1,0$
Capital de trabajo	Definido en el documento base	Definido en el documento base
Patrimonio (Ver nota 1)	Definido en el documento base	Definido en el documento base
Rentabilidad del patrimonio	$\geq 0,04$	$\geq 0,05$
Rentabilidad del activo	$\geq 0,02$	$\geq 0,03$

Los indicadores definidos en la presente matriz deben ser usados por las Entidades en la estructuración de los Documentos del Proceso de Contratación de obra pública para infraestructura de transporte.

Los indicadores definidos en la presente matriz deben ser usados por las Entidades en la estructuración de los Documentos del Proceso de Contratación de obra pública para infraestructura social.

EXPERIENCIA

2. OBRAS EN VIAS TERCARIAS

ACTIVIDAD PRINCIPAL

2.2 MEJORAMIENTO EN VÍAS TERCARIAS.

GENERAL: CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO ASFALTICO O CONCRETO HIDRÁULICO O PLACA HUELLA O ASFALTO NATURAL O ASFALTITA O PAVIMENTO ARTICULADO O ADOQUINADO DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS TERCARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS

ESPECÍFICA: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general cuenta con

 Alcaldía de UBALÁ	REPÚBLICA DE COLOMBIA ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBALÁ NIT.899.999.385-1	
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS	AÑO 2026
		LICITACIÓN PÚBLICA

una longitud intervenida que corresponda al 50% de la longitud de vía a intervenir mediante el presente proceso de contratación.

Nota: Longitud total tramos a intervenir proyecto: 4.290 ML

RELACIÓN DE LOS CONTRATOS FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL

La verificación del número de contratos para acreditar la experiencia se realiza de la siguiente manera:

Número de contratos con los cuales el Proponente cumple la experiencia acreditada	Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)
De 1 hasta 2	75%
De 3 hasta 4	120%
Hasta 5	150%

Si el número de contratos aportados supera los cinco (5) inicialmente previstos en este numeral, debido a la posibilidad de allegar contratos adicionales por tratarse de una Mipyme y/o emprendimiento y empresa de mujer, estos contratos adicionales, ya sean seis (6) o siete (7) -dependiendo si acredita una o ambas condiciones-, se tendrán en cuenta para demostrar el valor del ciento cincuenta por ciento (150 %) del valor del Presupuesto Oficial.

La verificación se hará con base en la sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) en SMMLV de los contratos que cumplan con los requisitos establecidos en este Pliego de Condiciones.

El Proponente cumple el requisito de experiencia si la sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) de los contratos expresados en SMMLV es mayor o igual al valor mínimo a certificar establecido en la tabla anterior.

En caso de que el número de contratos con los cuales el Proponente acredita la experiencia no satisface el porcentaje mínimo a certificar establecido en la tabla anterior, se calificará la propuesta como no hábil y el Proponente podrá subsanarla en los términos contemplados en la sección 1.6.

FACTORES DE PORNDERACION

La Entidad calificará las ofertas que hayan cumplido con los requisitos habilitantes con los siguientes puntajes:

La Entidad calificará las ofertas que hayan cumplido con los requisitos habilitantes con los siguientes puntajes:

Concepto	Puntaje máximo
----------	----------------



Alcaldía de
UBALÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBALÁ
NIT.899.999.385-1

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS

AÑO 2026

LICITACIÓN PÚBLICA

Oferta económica	48,5
Factor de calidad	30
Apoyo a la industria nacional	20
Vinculación de personas con discapacidad	1
Emprendimientos y empresas de mujeres	0,25
Mipyme	0,25
Total	100

Las Entidades deberán reducir durante la evaluación de las ofertas dos (2) puntos a los Proponentes que se les haya impuesto una o más multas o cláusulas penales durante el último año, contado a partir de la fecha prevista para el cierre del proceso, sin importar la cuantía y sin perjuicio de las demás consecuencias derivadas del incumplimiento. Esta reducción también afectará a los Consorcios y a las Uniones Temporales si alguno de sus integrantes se encuentra en la situación anterior.

El proyecto cuenta con la aprobación a cuerdo 10 de 2026, vigencia futura ordinaria artículo 10 de la ley 819 de 2003.

ANÁLISIS DE RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN - RIESGOS ASUMIDOS POR EL CONTRATISTA

PRECIO SIN REAJUSTE: no se cancelaran reajustes, luego el contratista asume los cambios en el mercado y no reclamara ni pretenderá reajustes. El municipio asume el riesgo de pago por unidad de medida y precio unitario.

GEOGRÁFICO: El contratista conocerá en visita de obra el terreno y no realizará reclamaciones por condiciones del suelo, ni accesibilidad del lugar, tampoco por desplazamientos.

RIESGO FINANCIERO: El municipio no girará un anticipo, razón por la cual el contratista debe contar con los suficientes recursos para asegurar el cien (100%) de la ejecución de la obra, de otra parte el contratista debe contar con los recursos suficientes para cancelar los impuestos que se causan a la suscripción del Contrato, los cuales se descontarán en los pagos.

RIESGO DE CLIMA: si surgen circunstancias climatológicas que impidan técnicamente ejecutar el contrato, este se suspenderá, previa sustentación técnica ante la administración municipal, aunque es de aclarar que las condiciones de ejecución del contrato dan para realizarse bajo techo.

ESTABILIDAD DE LA OBRA. El contratista adelantara la obra de acuerdo a los planos, especificaciones técnicas suministradas por el municipio El código sismo resistente NSR 10 Y las demás normas vigentes, las buenas prácticas de la construcción y el desempeño profesional

RIESGOS CREDITICIOS: Los efectos favorables y desfavorables de la alteración de las condiciones de

Palacio Municipal – Carrera 3 N° 2 – 38.

Ubalá, Cundinamarca

Teléfono: 304 564 5915

Código Postal: 251260

Página web: <http://www.ubala-cundinamarca.gov.co/>

 Alcaldía de UBALÁ	REPÚBLICA DE COLOMBIA ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBALÁ NIT.899.999.385-1	
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS	AÑO 2026
		LICITACIÓN PÚBLICA

financiación, como consecuencia de la variación en el entorno del mercado y la obtención de recursos para adelantar el objeto contractual será por cuenta y riesgo del adjudicatario y este deberá cubrir y soportar el 100% de la alteración de las condiciones de financiación.

RIESGOS DE DISEÑOS. El contratista Deberá también revisar minuciosamente el diseño estructural, detalles constructivos, etc. y realizara las observaciones pertinentes, si así lo considera antes de empezar a ejecutar la obra.

RIESGOS DE OPERACIÓN: Los riesgos logísticos de operación de los servicios, objeto del futuro contrato serán asumidos por el adjudicatario, así mismo, los efectos desfavorables derivados de las variaciones en los precios del mercado de los materiales, insumos, mano de obra y todo lo concerniente a la prestación del servicio, correrán por el adjudicatario y este deberá soportar el 100% de los riesgos de operación.

RIESGO JURÍDICO. Las partes no serán responsables ni se considera que han incurrido en incumplimiento de sus obligaciones recíprocamente adquiridas, si se presentaren durante su ejecución circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito, de conformidad con las definiciones del artículo 1o. de la Ley 95 de 1890.

EL CONTRATISTA se obliga a notificar por escrito al Municipio las circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito acompañando la exposición de los motivos correspondientes.

DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LOS POSIBLES RIESGOS

Matriz de riesgos y metodología

El marco de referencia para la valoración de riesgos se construye bajo el método semi cuantitativo, según las directrices contenidas en la norma ASNZ4360 V 2004, igualmente se tiene presente los riesgos que instruye el documento Conpes 3107, y demás normatividad vigente, en los aspectos pertinentes y en los criterios de asignación de riesgo. Para tipificar los riesgos se hace uso de los siguientes factores:

1. Acciones legales
2. Tecnológicos y de infraestructura
3. Sociopolíticos
4. Actos de parte relacionada y subcontratos
5. Macroeconómicos
6. Actos de la naturaleza
7. Relaciones laborales
8. Hecho de las cosas
9. Vicios
10. Actos de terceros

Estos factores describen distintas situaciones que pueden dar origen a cambios en los ingresos variación de los



Alcaldía de
UBALÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBALÁ
NIT.899.999.385-1

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS

AÑO 2026

LICITACIÓN PÚBLICA

gastos, costos e inversiones, necesarias para la ejecución del contrato o sobrevinientes en desarrollo del mismo, teniendo la potencialidad de llevar a cambios en la ecuación contractual. Unos con cargo a la Entidad y otros con cargo al Contratista según la asignación propuesta y aceptada, según la audiencia de riesgos.

Factores de riesgo que pueden generar desequilibrio económico

Como factores precursores de eventos y causantes de cambios en la ecuación económica y la estructura de costos, gastos y egresos que debe considerar el futuro contratista, se han tenido en cuenta los siguientes factores, los cuales se presentan agrupados según las 10 categorías que se anotan a continuación, con una descripción enunciativa de eventos propios de cada categoría, sin perjuicio de haber considerado otros eventos, que correspondan a dichas categorías:

- **Acciones legales:** impuestos, cargas parafiscales, y todo tipo de tributos, timbres, estampillas, o cargos de origen impositivo que pueden ser considerados en virtud de la normatividad vigente o en desarrollo, al momento de presentar la oferta. Actos de autoridad, comiso, embargo, demandas. Tiene especial incidencia en este estudio la aplicación de las resoluciones tarifarias de la CRA y las licencias necesarias para la operación y funcionamiento de este proyecto.
- **Tecnológicos e infraestructura pública:** Falla en telecomunicaciones, suspensión de servicios públicos, advenimiento de nuevos desarrollos tecnológicos, Operación y manejo de equipos y herramientas, operatividad y estado de las vías de acceso y transporte.
- **Socio políticos:** Actos de terrorismo que sean cometidos al amparo de fallas de los sistemas de vigilancia y control que debe implementar y mantener adecuadamente el contratista, al igual que actos de Delincuencia común, Actividad proselitista o huelgas, protestas y acciones frente a las cuales el contratista debe mantener una actitud de diligencia y cuidado adecuados, se consideran también las costumbres y usos culturales, religiosos y creencias que lleven a todas las personas que se afectan, benefician, o influyen en la operación del proyecto.
- **Actos de Parte Relacionada y Subcontratos:** Errores, insuficiencia o eventos con origen en, o derivados de subcontratos; alteración de planos, estudios o diseños ejecutados o revisados por el contratista o por su cuenta, Falla humana de otra persona que actúe por cuenta, contratada o a cargo del contratista, Actos o eventos en Parte relacionada – proveedores, filiales, subordinadas, y otros contratistas o subcontratistas relacionados o vinculados con el concesionario adjudicado.
- **Macroeconómicos:** Alteraciones y cambios en el Tipo de cambio, Tasa de interés, Curva de Inflación, Importaciones/exportaciones, Oferta o demanda de materias o servicios necesarios para el proyecto o requeridos por el contratista, disponibilidad y costo de mano de obra, Cambios en los precios en general y derivados de variaciones en la oferta o demanda de bienes y servicios, Escasez de mano de obra.
- **Actos de la Naturaleza:** en esta categoría se consideran fenómenos Geológicos, freáticos, Hidrológicos, Climáticos, incendios forestales, Biológicos / patológicos, acción de roedores y animales, todos los anteriores dentro de los parámetros previsibles que determinen su acontecer con base en las condiciones que se dan en la zona de operación del RSDJ o en cualquier otra zona que afecte o tenga influencia en este proyecto. Se enfatiza que no se incluyen fenómenos que revistan la característica de



Alcaldía de
UBALÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBALÁ
NIT.899.999.385-1

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS

AÑO 2026

LICITACIÓN PÚBLICA

fuerza mayor, la cual tendrá un tratamiento especial mediante la contratación de seguros.

- **Relaciones laborales:** Accidentes laborales / Enfermedad profesional, Muerte, ausencia de persona clave, Actos de empleados ya sean voluntarios o culposos, derivados de impericia o falta de habilidades y conocimiento.
- **Hecho de las cosas:** Incendios, roturas, filtraciones, derrames, explosiones, falla mecánica, todos de carácter súbito y accidental, pero cuyo desarrollo debe ser considerado en desarrollo de la operación de este proyecto, que se presenten por falta de diligencia y extremo cuidado, fallas de los sistemas de vigilancia y control que debe implementar y mantener adecuadamente el contratista.
- **Vicios:** cambios en los costos, inversiones y gastos derivados de vicio propio, características y propiedades físicas o químicas de materiales o productos, condiciones de suelos, medio ambiente, vicios ocultos o redhibitorios.
- **Actos culposos o dolosos de terceros:** entendidos como las actuaciones u omisiones que cometan terceros ajenos al contrato contra los bienes e intereses del proyecto y que no correspondan a los nueve factores anteriores, que ocurran al amparo de fallas de los sistemas de vigilancia y control que debe implementar y mantener adecuadamente el contratista.

CUADRO 1 – PROBABILIDADES		
Probabilidades	Desde	Hasta
Muy remoto	0,0001	0,001
Remoto	0,001	0,100
Ocasional	0,100	0,333
Probable	0,333	0,500
Muy probable	0,500	0,800
Hecho cierto	0,800	1,000

CUADRO 2 – CONSECUENCIAS		
CONSECUENCIAS	% SOBRE EL PRESUPUESTO	
	DESDE	HASTA
Insignificante	0	1%
Menor	1%	2%
Grave	2%	4%
Muy grave	4%	6%
Crítico	6%	8%
Catastrófico	8%	10%

La graduación que resulta de cruzar la probabilidad y la consecuencia cambia cada uno de los ítems o áreas de riesgo, frente a cada situación estudiada dará como resultado una calificación de riesgo según la siguiente matriz:



Alcaldía de
UBALÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBALÁ
NIT.899.999.385-1

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS

AÑO 2026

LICITACIÓN PÚBLICA

CUADRO 3 - GRADUACIÓN DEL RIESGO

Hecho cierto	Medio	Alto				
Muy probable	Medio	Alto	Alto			
Probable	Medio	Medio	Alto	Alto		
Ocasional	Bajo	Medio	Medio	Alto	Alto	
Remoto	Bajo	Bajo	Medio	Medio	Alto	
Muy remoto	Bajo	Bajo	Bajo	Medio	Medio	Alto
	Insignificante	Menor	Grave	Muy Grave	Crítico	Catastrófico

Se enfatiza que la valoración de riesgos no es una ciencia exacta y que cada interesado en participar en el proceso debe hacer una verificación de sus propios niveles de tolerancia y apetito de riesgos para hacer su propia valoración, la cual puede no corresponder con la que se plantea aquí.

La remuneración para EL CONTRATISTA que resulte favorecido en el presente proceso licitatorio, se concreta en sus propios cálculos y estimaciones. De esta forma, queda claro que los valores que se registran en el presupuesto que se anexa a los pliegos, no constituyen una garantía para el cálculo de los ingresos del futuro contratista.

Igualmente, se señala que en caso de darse por terminado el contrato por la no Modificación de licencias, por causas no imputables al contratista ni la entidad y siempre que el primero haya actuado con suma diligencia, el contrato podrá darse por terminado sin sanciones ni indemnizaciones para ninguna de las partes, sin perjuicio de adelantar tanto el contratista como la entidad, las acciones que correspondan contra el o los responsables de la no modificación de la licencia.

Debe tenerse en cuenta que los eventos de fuerza mayor y eventos imprevisibles no se asignan al contratista y tendrán un tratamiento especial, en la medida que sea factible hacerlo, mediante la obligación de suscripción de pólizas de daños que amparen los bienes e intereses susceptibles de dañarse o perderse por el acontecer de actos extraordinarios súbitos e imprevistos.

La presente estimación del riesgo de desequilibrio económico por eventos previsibles no incluye las medidas de tratamiento y transferencia de riesgo que debe abordar quien tenga asignado el riesgo.

No.	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	Calificación Total	Categoría	Asignación
1	GENERAL	INTERNA	PLANEACIÓN	OPERACIONAL	Las condiciones técnicas previstas por LA EMPRESA para la ejecución del contrato,	Modificaciones presupuestales y al contrato suscrito.	3	2	5	MEDIO	CONTRATISTA EMPRESA



Alcaldía de
UBALÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBALÁ
NIT.899.999.385-1

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS

AÑO 2026

LICITACIÓN PÚBLICA

					como valor y plazo no son suficientes para la correcta ejecución del contrato.	Declaratoria Desierta de del					
2	GENERAL	INTERNA	SELECCION	OPERACIONAL	Cuando durante el desarrollo del proceso de selección deba revocarse el mismo por no ser conveniente su adjudicación.	Revocatoria del de de Proceso selección	1	1	2	BAJO	EMPRESA
3	GENERAL	EXTERNA	SELECCION	OPERACIONAL	Cuando por motivos que impidan la selección del contratista, por no cumplir los oferentes con los requerimientos establecidos en el pliego de condiciones.	Declaratoria de de Desierta	2	1	3	BAJO	EMPRESA
4	GENERAL	EXTERNA	CONTRATACION	OPERACIONAL	No firmarse el contrato por el hecho de sobrevenir inhabilidades o incompatibilidades del contratista	Selección de nuevo contratista	1	1	2	BAJO	EMPRESA
5	GENERAL	EXTERNA	CONTRATACION	OPERACIONAL	El contratista no presente o presente tardamente las garantías requeridas en el contrato	Requerir al por de contratista incumplimiento de las obligaciones	2	2	4	BAJO	CONTRATISTA
6	GENERAL	EXTERNA	EJECUCION	ECONOMICO	Fluctuación de los precios de los insumos, desabastecimientos y especulación de precios.	Retrasos en la ejecución del contrato y posible variación del valor del mismo	2	2	4	BAJO	CONTRATISTA
7	GENERAL	EXTERNA	EJECUCION	SOCIAL POLITICO	Paros, huelgas, actos terroristas, y hechos similares que tengan impacto en la ejecución del contrato.	Retrasos en la ejecución del contrato	2	2	4	BAJO	CONTRATISTA Y EMPRESA



Alcaldía de
UBALÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBALÁ
NIT.899.999.385-1

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS

AÑO 2026

LICITACIÓN PÚBLICA

8	GENERAL	INTERNA	EJECUCION	OPERACIONAL	Suspensiones y/o prórrogas del plazo de ejecución contractual, por causas no imputables al consultor.	Retrasos en la ejecución del contrato y posible variación del valor del mismo	3	2	5	MEDIO	CONTRATISTA Y/O EMPRESA
9	GENERAL	EXTERNA	EJECUCION	FINANCIERO	Dificultad para conseguir recursos financieros necesarios para lograr el objetivo del contrato, así como el valor adicional que representen plazos, tasas, garantías, contragarantías, refinanciaciones, causados con ocasión de los mismos.	Retrasos en la ejecución del contrato	2	2	4	BAJO	CONTRATISTA
10	GENERAL	EXTERNA	EJECUCION	DE LA NATURALEZA	Inundaciones, lluvias, desabastecimiento de agua potable, entre otros desastres naturales que tengan impacto en la ejecución del contrato.	Retrasos en la ejecución del contrato y posible variación del valor del mismo	3	2	5	MEDIO	CONTRATISTA Y/O EMPRESA
11	GENERAL	EXTERNA	EJECUCION	AMBIENTAL	Costo adicional representado en la ejecución de las obligaciones ambientales a que haya lugar conforme la naturaleza de las actividades a desarrollar.	Posible variación del valor del contrato	1	2	3	BAJO	CONTRATISTA
12	GENERAL	EXTERNA	EJECUCION	TECNOLÓGICOS	Fallos en las telecomunicaciones, suspensión de servicios públicos, advenimiento de nuevos desarrollos tecnológicos o estándares que deben ser tenidos en cuenta para la ejecución del contrato, y que tengan impacto directo con la debida ejecución del contrato.	Retrasos en la ejecución del contrato y posible variación del valor del mismo	2	2	4	BAJO	CONTRATISTA



Alcaldía de
UBALÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBALÁ
NIT.899.999.385-1

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS

AÑO 2026

LICITACIÓN PÚBLICA

13	GENERAL	EXTERNA	EJECUCION	OPERACIONAL	Demoras en la entrega de información por parte del cliente o un tercero o Actos de entidades administrativas que generan inoportunidad en el cumplimiento del contrato	Retrasos en la ejecución del contrato y posible variación del valor del mismo	2	4	6	ALTO	CONTRATISTA
14	GENERAL	EXTERNA	EJECUCION	OPERACIONAL	Posible riesgo sobre el hecho de sobrevenir inhabilidades o incompatibilidades del contratista	Terminación del contrato	1	4	5	MEDIO	EMPRESA
15	GENERAL	EXTERNA	EJECUCION	OPERACIONAL	Cuando el contratista incumpla las obligaciones suscritas en el contrato	Imposición de multas y sanciones	3	3	6	ALTO	CONTRATISTA
16	GENERAL	EXTERNA	EJECUCION	REGULATORIA	Cambios en la normativa que modifique o imponga nuevas obligaciones al contratista	Retrasos en la ejecución del contrato y posible variación del valor del mismo	1	1	2	BAJO	CONTRATISTA Y EMPRESA
17	GENERAL	EXTERNA	EJECUCION	OPERACIONAL	Retrasos en la liquidación del contrato por no existir mutuo acuerdo entre las partes	Liquidación unilateral o solicitud de liquidación judicial	2	2	4	BAJO	CONTRATISTA Y/O EMPRESA
18	GENERAL	EXTERNA	EJECUCION	REGULATORIA	Modificación del régimen impositivo luego de celebrado el contrato.	Dificultades en la ejecución del contrato, probable variación del mismo	3	1	4	BAJO	EMPRESA
19	GENERAL	INTERNA	EJECUCION	ECONOMICO	Precio fijo sin reajuste: no se cancelaran reajustes luego el contratista asume los cambios en el mercado y no reclamara ni pretenderá reajustes. El municipio asume el riesgo de pago por unidad de medida y precio unitario.		1	2	3	BAJO	CONTRATISTA





Alcaldía de
UBALÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBALÁ
NIT.899.999.385-1

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS

AÑO 2026

LICITACIÓN PÚBLICA

20	GENERAL	EXTERNA	EJECUCION	OPERACIONAL	Geológicos: El contratista conocerá en visita de obra el terreno y no realizará reclamaciones por condiciones del suelo, ni accesibilidad del lugar, tampoco por desplazamientos.	2	4	6	ALTO	CONTRATISTA
21	GENERAL	INTERNA			Pagos Por Avance De Obra: 90 % CONTRA 100% Y 10% FINAL y por ende el Contratista debe conocer el convenio fuente y someterse al flujo de recursos.	2	3	5	MEDIO	CONTRATISTA
22	GENERAL				RIESGO FINANCIERO: El municipio no asignara recursos para anticipo, razón por la cual el contratista debe aprovisionar los recursos para asegurar el inicio y ejecución del proyecto en un 100% por Ciento, para un primer desembolso del 90 % De otra parte el contratista debe contar con los recursos suficientes para cancelar los impuestos que se causan a la suscripción del contrato como son publicación el 1%, 2% estampilla pro cultura, 1% ICA, retención en la fuente por construcción el 1% y seguridad el 5% base gravable el valor del contrato y deberá realizar el pago de los aportes correspondientes al FIC (SENA). Por último el	2	3	5	MEDIO	CONTRATISTA



 Alcaldía de UBALÁ	REPÚBLICA DE COLOMBIA ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBALÁ NIT.899.999.385-1	
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS	AÑO 2026
		LICITACIÓN PÚBLICA

						riesgo de la utilidad debe ser asumido por el contratista por lo que DEBE CALCULAR la utilidad, pues no se aceptan reclamaciones sobre el particular.					
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--

ANÁLISIS DE GARANTÍAS

El cumplimiento de las obligaciones surgidas en favor de la Entidad con ocasión de la ejecución de los contratos y su liquidación; y los riesgos a los que se encuentran expuesta la Entidad, derivados de la responsabilidad extracontractual que pueda surgir por las actuaciones, hechos u omisiones de sus contratistas y subcontratistas, deben estar garantizadas conforme a lo dispuesto en el Capítulo II de la Sección III del Decreto 1082 de 2015. Dichas garantías son: (i) Contrato de seguro contenido en una póliza, (ii) Patrimonio Autónomo y (iii) Garantía Bancaria.

En la etapa contractual y en la post-contractual, el contratista deberá otorgar una garantía que ampare los siguientes riesgos:

Cumplimiento del contrato

Pago de salarios, Prestaciones sociales e indemnizaciones laborales

Estabilidad y calidad de la obra.

Responsabilidad Extracontractual

Esta garantía podrá otorgarse en cualquiera de las clases descritas en el decreto 1082 de 2015.

En todos los casos el municipio determina como mínimo las consideraciones establecidas en la Ley, pero eventualmente, los indicadores en tiempo y valor pueden variar progresivamente teniendo en cuenta la experiencia en siniestralidad obtenida por la Entidad en la ejecución de diferentes proyectos de obra.

1. CUMPLIMIENTO equivalente al veinte por ciento (20%) del Valor Contratado con vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más contados a partir de la fecha de su perfeccionamiento.

2. ESTABILIDAD DE OBRA / CALIDAD equivalente al Treinta por ciento (30%) del valor total del contrato con una vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha del acta de entrega y recibo final de la obra.

3. PAGO DE SALARIOS, prestaciones sociales e indemnizaciones del personal, equivalente al (5%) del valor total del contrato y sus adiciones si a ello hubiere lugar, con vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más, contados a partir de la fecha de perfeccionamiento.

4. RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS equivalente a 400 SMMLV con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato, contados a partir de la fecha del perfeccionamiento.



Alcaldía de
UBALÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBALÁ
NIT.899.999.385-1

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS

AÑO 2026

LICITACIÓN PÚBLICA

Parágrafo: EL ASEGURADO SERA EL MUNICIPIO DE UBALÁ

INDICAR SI LA PRESENTE CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL – TRATADO INTERNACIONAL VIGENTE EN MATERIA DE COMPRAS PÚBLICAS – CELEBRADO POR EL ESTADO COLOMBIANO.

Anexo 1: Aplicación de los Acuerdos Comerciales para A1 Entidades Estatales del nivel municipal FUENTE Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación

[OBJ] [OBJ] [OBJ]

Acuerdo Comercial

Valor a partir del cual el Acuerdo Comercial es aplicable

Excepciones

Chile Bienes y servicios \$560'408.000

Servicios de construcción \$14.010'191.000

Exclusión: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 28, 29, 32, 33, 34, 35, 36, 37

Guatemala No incluye valores

Exclusión: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 14, 20, 21

Liechtenstein Suiza Bienes y servicios \$560'408.000

Servicios de construcción \$14.010'191.000

Exclusión 1, 2, 3, 4, 5, 6, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37

Unión Europea Bienes y servicios \$560'408.000

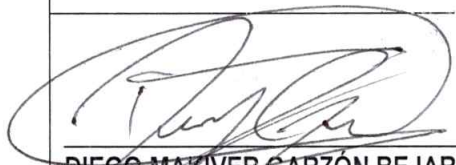
Servicios de construcción \$14.010'191.000

Exclusión: 1, 4, 5, 6, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 23, 28, 29, 32, 34, 35, 37

EXCLUSIONES PARA GUATEMALA ver anexo 1.

Una vez revisado los acuerdos vigentes aplicables al municipio y sus exclusiones se concluye que el presente proceso si está sometido a acuerdo internacional, en consecuencia se aplicara el manual, pero atendiendo que en el convenio con Guatemala no hay plazo mínimo, no se establece plazo mínimo de pliego.

FIRMAS AUTORIZADAS:


DIEGO MAKIVER GARZÓN BEJARANO
Secretario de Planeación e Infraestructura

	Nombre y Apellido	Cargo/Dependencia	Firma
Elaboró	Ing. Leonardo Beltrán	Profesional U/Secretaría de Planeación e Inf.	
Revisó	Ing. Dego Garzón	Secretario/Secretaría de Planeación e Inf.	
Aprobó	Dr. Wilson Ardila R.	Asesor Jurídico Externo	
Los firmantes, manifestamos expresamente que hemos estudiado y revisado el presente documento, y por encontrarlo ajustado a las disposiciones técnicas, legales y/o constitucionales lo presentamos para su firma.			

Palacio Municipal – Carrera 3 N° 2 – 38

Ubalá, Cundinamarca

Teléfono: 304 564 5915

Código Postal: 251260

Página web: <http://www.ubala-cundinamarca.gov.co/>





Alcaldía de
UBALÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBALÁ
NIT.899.999.385-1

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS

AÑO 2026

LICITACIÓN PÚBLICA

ANEXO 1

Lista de excepciones a la aplicación de los Acuerdos Comerciales fuente Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación.

Excepción.

1. Los acuerdos o asistencia, incluidos los acuerdos de cooperación, las donaciones, los préstamos, las subvenciones, las aportaciones de capital, las garantías, los avales y los incentivos fiscales.
2. El suministro estatal de mercancías o servicios a personas o a Entidades Estatales del nivel territorial.
3. Las compras que tengan el propósito directo de proveer asistencia extranjera.
4. La contratación realizada de conformidad a un procedimiento o condición particular de una organización internacional, o financiada mediante donaciones, préstamos u otras formas de asistencia internacionales, cuando tenga que hacerse de una forma no contemplada en el Acuerdo Comercial.
5. Los contratos de empleo público y medidas relacionadas.
6. La contratación de servicios de agencias fiscales, servicios de depósito, servicios de liquidación y gestión para instituciones financieras, servicios vinculados a la deuda pública.
7. La contratación pública de servicios bancarios o financieros referidos al endeudamiento público; o a la administración de pasivos.
8. Los servicios financieros.
9. Las compras efectuadas en condiciones excepcionalmente favorables que solo ocurran por un plazo muy breve, tales como enajenaciones extraordinarias.
10. La contratación adjudicada de conformidad con un acuerdo internacional y destinado a la implementación conjunta o explotación de un proyecto por los países firmantes.
11. La contratación adjudicada de conformidad con un acuerdo internacional relacionado con el estacionamiento de tropas.
12. La adquisición o arrendamiento de bienes inmuebles (tierras, edificios, etc.) o los derechos sobre estos.



Alcaldía de
UBALÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBALÁ
NIT.899.999.385-1

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS

AÑO 2026

LICITACIÓN PÚBLICA

13. La contratación realizada con el propósito específico de prestar asistencia internacional, incluida la ayuda para el desarrollo.

14. Las convocatorias limitadas a Mi pyme.

15. Las contrataciones relacionadas con los programas de reinserción a la vida civil originados en procesos de paz, ayuda a los desplazados por la violencia, apoyo a los pobladores de zonas en conflicto, y en general, los programas derivados de la solución del conflicto armado.

16. Las contrataciones que realicen las misiones del servicio exterior de Colombia, exclusivamente para su funcionamiento y gestión.

17. Los contratos interadministrativos.

18. Las contrataciones relacionadas con la defensa y seguridad nacional.

19. La adquisición de bienes requeridos en la ejecución de servicios de investigación y desarrollo.

20. Las contrataciones para la dotación y sustento de las fuerzas armadas y las contrataciones relacionadas con programas de asistencia social, apoyo a la agricultura o procesos de paz.

21. Las concesiones.

22. Las concesiones de obra pública.

23. Las contrataciones del sector defensa y del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) que necesiten reserva para su adquisición.

24. Los bienes de carácter estratégico, listados a continuación, adquiridos por el Ministerio de Defensa o sus Entidades Estatales adscritas.

(La numeración se refiere al Federal Supply Classification FSC).

- 10 Armamento
- 11 Material nuclear de guerra
- 12 Equipo de control de fuego
- 13 Municiones y explosivos
- 14 Misiles dirigidos
- 15 Aeronaves y componentes de estructuras para aeronaves
- 16 Componentes y accesorios para aeronaves
- 17 Equipo para despegue, aterrizaje y manejo en tierra de aeronaves
- 18 Vehículos espaciales





Alcaldía de
UBALÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBALÁ
NIT. 899.999.385-1

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS

AÑO 2026

LICITACIÓN PÚBLICA

- 19 Embarcaciones, pequeñas estructuras, pangas y muelles flotantes
- 20 Embarcaciones y equipo marítimos
- 25. Los servicios relacionados con los bienes de carácter estratégico adquiridos por el Ministerio de Defensa o sus Entidades Estatales adscritas relacionadas en la lista de Entidades Estatales obligadas.
- 26. Los servicios adquiridos en soporte de fuerzas militares localizadas fuera de Colombia.
- 27. Las compras efectuadas con miras a la reventa comercial por tiendas gubernamentales.
- 28. Las contrataciones de alimentos, insumos agropecuarios y animales vivos, relacionadas con los programas de apoyo a la agricultura y asistencia alimentaria.
- 29. Las contrataciones de bienes contenidas en la Sección 2 (Alimentos, Bebidas y Tabaco; Textil y Confección y Productos de Cuero) del Clasificador Central de Productos (CPC versión 1.0) de las Naciones Unidas, dirigidas a programas de asistencia social.
- 30. Las contrataciones realizadas por una Entidad Estatal cubierta del orden territorial en nombre de una Entidad Estatal no cubierta del orden nacional.
- 31. La contratación efectuada por empresas industriales o comerciales del Estado o por sociedades de economía mixta, del nivel territorial.
- 32. Los servicios de investigación y desarrollo
 - División 81. Servicios de Investigación y Desarrollo.
 - Grupo 835. Servicios Científicos y Otros Servicios Técnicos.
 - Clase 8596. Servicios de procesamiento de datos requeridos en la ejecución de actividades científicas y tecnológicas.
 - Clase 8597. Organización de eventos requeridos en la ejecución de actividades científicas y tecnológicas.
- 33. Los servicios de ingeniería y arquitectura
 - Clase 8321. Servicios de arquitectura
 - Clase 8334. Servicios de diseño de ingeniería
 - Clase 8335. Servicios de ingeniería durante la fase de construcción y de instalación
- 34. Los servicios públicos.
 - División: 69. Servicios de distribución de electricidad; servicios de distribución de gas y agua por tubería.
 - División: 94. Servicios de alcantarillado y eliminación de desperdicios, servicios de saneamiento y otros servicios de protección del medio ambiente.
 - Telecomunicaciones básicas (no incluye los servicios de telecomunicaciones de valor agregado).
- 35. Los servicios sociales.

 Alcaldía de UBALÁ	REPÚBLICA DE COLOMBIA ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBALÁ NIT.899.999.385-1	
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS	AÑO 2026
		LICITACIÓN PÚBLICA

- División 91. Administración pública y otros servicios para la comunidad en general; servicios de seguridad social de afiliación obligatoria.

- División 92. Servicios de enseñanza.

- Grupo 931. Servicios de salud humana.

36. Los servicios de impresión.

37. La elaboración de programas de televisión.

- Subclase 96121. Servicios de producción de películas cinematográficas, cintas de video y programas de televisión.

38. Los servicios de construcción.

39 La compra de servicios de transporte necesarios para la ejecución de un contrato.

40. Las contrataciones de bienes contenidas en la Sección 2 (Alimentos, Bebidas y Tabaco; Textil y Confección y Productos de Cuero) del Clasificador Central de Productos (CPC versión 1.0) de las Naciones Unidas, para el Comando General de las Fuerzas Militares, Ejército Nacional, Armada Nacional, Fuerza Aérea Nacional, y Policía Nacional.

41. Las contrataciones del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de alimentos, insumos agropecuarios y animales vivos, relacionadas con los programas de apoyo a la agricultura y asistencia alimentaria.

42. Las contrataciones de bienes contenidas en la Sección 2 (Alimentos, Bebidas y Tabaco; Textil y Confección y Productos de Cuero) del Clasificador Central de Productos (CPC versión 1.0) de las Naciones Unidas, dirigidas a programas de asistencia social realizadas por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF.

43. La contratación de materiales y tecnología nuclear realizada por el Instituto Colombiano de Geología y Minería – INGEOMINAS.

44. En las contrataciones de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil (AEROCIVIL), solo se aplicará el trato nacional a bienes, servicios y proveedores, con excepción de las contrataciones relacionadas con la infraestructura para el sistema aeroportuario o para el sistema nacional del espacio aéreo, las cuales no están cubiertas por el Acuerdo Comercial.

45. Las contrataciones de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil – AEROCIVIL.

46. Las contrataciones de la Registraduría Nacional del Estado Civil para la preparación y realización de elecciones.

